Viernes 16 de Diciembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,843

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR [illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses . 10.50 " "
Por un año . . 20 " "

EL NÚMERO SUELTO [illegible]

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARÍA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
DICIEMBRE 16.
San Valentin y Santa Adelaida.

SALIDAS DE CORREOS

[illegible]

Mensagerías Comerciales

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Mensagerías Industriales.
25 DE MAYO NÚM. 441.

[illegible]

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Rio Uruguay* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.
El *América* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

Revista de la quincena.

[illegible]

No tienen elementos para atacar á Montevideo, que seria el modo de terminar la guerra inmediatamente; y no pueden levantar el sitio para ir en busca del General Suarez, que avanza á su retaguardia, por temor de que su ejército se acabe de desmoralizar y se desbande ante la perspectiva de una batalla, que perdida les será fatal, y ganada no les hará adelantar gran cosa en el camino de la victoria definitiva, pues tras del Ejército del General Suarez, encontrarian siempre á Montevideo dispuesto á resistir é inexpugnable.

Para salir de esa situacion ha tentado últimamente un golpe desesperado sin resultado alguno.

Ese golpe ha sido el salteamiento de tres vapores mercantes, que nuestros lectores hallarán consignado con todos sus detalles en los números del *Siglo* de los dias 7, 8, 9, y 10, de este mes.

El objeto de esa operacion parece que era, segun lo afirman los diarios y los documentos oficiales del enemigo, apoderarse del vapor de guerra *Coquimbo*, para con él y los otros vapores mercantes apresados, efectuar un desembarco en la ciudad á media noche, en combinacion con un ataque que debia traer por el frente, el ejército de tierra.

Pero la empresa, como hemos dicho, fracasó, y el enemigo tuvo que devolver los vapores apresados, ante la imposicion del Gobierno y los apremios que se hacian para atacarlos, no sacando mas provecho de su piratería que el desprestigio del atentado y la ignominia de la derrota.

Posteriormente y para acallar las rivalidades de círculos en que está dividido el ejército, ha constituido una Junta de siete individuos, denominada de Gobierno y administrativa, compuesta de hombres pertenecientes á los círculos rivales. Son:

Dr. D. Juan José de Herrera
« « Manuel N. Tapia
« « Estanislao Camino
« « Santiago Botana
« « Francisco Lecoq
« « Narciso del Castillo
« « Federico Nin Reyes.

El primer acto de esta junta ha sido dirigir al Gobierno, por conducto del Ministro Inglés, una nota proponiendo la paz bajo condiciones que aun se ignoran, por no haber querido abrir esa nota el Presidente de la República sino en presencia de los Gefes militares de la guarnicion y algunos ciudadanos pertenecientes al partido colorado.

La reunion tiene lugar en el momento en que escribimos esta revista, y el pueblo, que comprende la importancia y trascendencia de su resultado, tiene fija en ella toda su atencion, y ansia por conocer el contenido de la nota y la decision del Gobierno.

Por otra parte, el General Suarez pasó el Rio Negro, con su ejército fuerte de tres mil hombres de las tres armas, y viene en marcha sobre el enemigo [illegible]

Revue de la quinzaine.

[illegible]

l'importance du moment, est dans l'anxiété de savoir les propositions et l'accueil qui les attend.

D'un autre coté, le Général Suarez, à la tête de trois mille hommes s'avance en protection de la ville et décidé à faire lever le siége.

En plus de ces trois mille hommes, differents groupes fidèles au Gouvernement et pouvant monter à 500 hommes attendent l'arrivee de Suarez pour s'incorporer à son armée.

Cette armée pourra en cas de besoin être renforcée par l'infanterie de la place.

Ainsi notre armée de campagne reconquerra sa supériorité numérique, etant restée toujours superieure à celle des rebelles sous le rapport de son organisation, discipline, esprit et composition.

Vienne donc une bataille d'un succès indubitable et la derroute de l'ennemi équivaudra à la fin de la guerre!

De grands événements se préparent.

Notre désir le plus ardent est de voir cesser cette guerre sans plus de sacrifices sanglants et par voie d'arrangements.

Mais si cela ne pouvait se réaliser, que le Dieu de Justice reçoive l'offrande de notre dévouement et que notre Patrie recueille les bienfaits de la paix et de la liberté fécondés par le sang de ses enfants.

Deliberaciones sobre la paz y la guerra.

Ha tenido ayer lugar una reunion de los gefes de la guarnicion y de algunos otros ciudadanos, para someterles una nota que ha recibido el Gobierno, del Gefe de los reaccionarios, abriendo negociaciones de paz.

No podemos trasmitir lo que ha pasado sino por vagas referencias, por que aunque hemos combatido en primera línea en la prensa de la capital contra la tenebrosa reaccion del partido blanco, y estamos al frente del diario que mas participacion toma en todas las cuestiones políticas y mas circulacion tiene en la República, y participamos de los peligros de la lucha como el primero, no hemos tenido el honor de asistir á una reunion en que debia dilucidarse una cuestion de trascendental importancia para el pais, de paz ó guerra, de vida ó muerte para la República.

Como nosotros, han sido escluidos otros ciudadanos que no subordinan sus opiniones al presupuesto, ni encaran las cuestiones políticas bajo el prisma de la armazon podrida que se empeñan en levantar como símbolo de las instituciones y de las leyes de la República.

En toda colectividad ó comunidad política hay ciudadanos muy honorables, muy dignos, que tienen convicciones firmes y aspiraciones patrióticas, y

Una esplicacion satisfactoria.

[illegible]

Una candidez superlativa.

[illegible]

Lo resuelto en la reunion.

[illegible]

conducto se recibió—haciéndole saber, que por ardientes que sean los deseos del Gobierno en favor de la paz, no puede aceptar los medios que se indican para llegar á una solucion pacífica.

Esos medios propuestos por el rebelde son: el nombramiento de una comision de parte á parte para tratar de la paz.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

DECRETO

Montevideo, Diciembre 14 de 1870.

Siendo notorio que D. Estanislao Camino, Cónsul del Perú, se halla en el campo enemigo sirviendo á la causa de la revolucion, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Cásase el *exequatur* al espresado Sr. Cónsul, dándose participacion de este decreto y de sus causas al Exmo. Gobierno del Perú, por intermedio del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, Caballero D. Luis Mesones.

Art. 2.° Tómese razon en la Cancillería de Relaciones Esteriores, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
MANUEL HERRERA Y OBES.

INTERIOR

Junta E. Administrativa

Montevideo, Diciembre 15 de 1870.

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Gobierno, se llama á propuestas para la conducion de las basuras procedentes de la limpieza de la ciudad, fuera del puerto, en lanchones ó chatas dispuestas al efecto.

La cantidad de basura que diariamente habrá que conducir, puede estimarse de 90 á 100 carradas, que serán conducidas hasta el lugar del embarque.

Las propuestas se reciben en la Secretaría de la Junta hasta el Sábado 17 del corriente á las 4 de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados.

El Secretario.

Junta Económico Administrativa.

Montevideo, Diciembre 15 de 1870.

Se hace saber al público y en particular á los propietarios de casas de la capital, que esta Secretaría ha recibido órden del Ministerio de Gobierno para hacer

[illegible]

cumplir las disposiciones vijentes sobre salubridad, [illegible]

d. 16-3 p.

EXTERIOR

Entre-Rios.

Santa-Fé, Diciembre 14 de 1870, (4 menos 10 de la tarde).

EL CORRESPONSAL TELEGRÁFICO DE «LA PRENSA» A SUS DIRECTORES.

[illegible]

Las dos clases de Césares.

[illegible]

de esta, con sus exaltaciones, sus grandezas, su audacia, felizmente coronada, su brillo, su poder de cautivar, sus usos, sus veleidades, sus intrigas y sus vicios. En fin, todo lo que es necesario saber en un momento dado, César lo sabe; todo lo que necesita emprenderse para llevarse á efecto, César lo hace en el acto. Habla, dicta, y obra siempre con la misma superioridad; elegante, elocuente, pródigo, el primero al mismo tiempo en el foro como en la sala del banquete, es el futuro rey del género humano y el rey de la juventud. Tiene el génio de Alcibiades y ademas la fija y pertinaz ambicion que Alcibiades no tenia.

No es un niño que se ha hecho héroe, como fué ese semi-dios que se llamó Alejandro; sino que conserva su juventud por largo tiempo, guardándose asimismo á la vez de los delirios del triunfo como de los excesos de la embriaguez. El gran capitan, endurecido por la fatiga, pronto activo, inagotable en combinaciones, no se deja arrastrar ni llevar adelante por los deseos de conquista ni se detiene tampoco por los escrúpulos de los civiles ni por los remordimientos de la humanidad en el campo de batalla; y al dia siguiente amable, tierno, bondadoso, encantando á sus amigos, pensando en todo, lleno de inmensos proyectos en beneficio del Imperio, proyectos que siempre está listo á ejecutar sin ninguna vacilacion y hasta en la fria edad de la vejez. Este César á quien podemos dar nuestra aprobacion ó improbacion, este rey de rayos y relámpagos lleva tambien todas las gracias de la seduccion: es el mismo hijo de Venus!

Los Césares de la segunda clase se fabrican. Son héroes á fuerza de penas y de trabajos infinitos. Han resuelto ser Césares y á fuerza de repetir su papel, al cabo y de cierto modo consiguen su objeto. Criados en la púrpura ó á su lado, se inspiran con una ciega credulidad en los reflejos y estereotipos que rodean su cuna. Creen en una especie de religion dinástica, de los límites de la cual nunca se atreven á separarse.

Tan fácil les seria dejar de ser hombres como dejar de creerse Césares. Hasta caidos y destronados, nunca desesperan ni dudan. Esa ambicion que se forman ellos mismos en su juventud y que nunca pierden de vista ni por un momento y su educacion tan esclusiva, tan incompleta y que sin embargo perpétuamente tiende á un solo punto, les hace obtener un buen éxito. Su inteligencia y su pensamiento lo fijan en un objeto invisible para los demas, y seguro para ellos solo, objeto que contemplan sin cesar, y por el cual trabajan sin descanso para conseguirlo. En la fé que tienen en sí propios consiste su poder.

No debemos pedirles que no sean misteriosos; su fuerza política es inseparable del misterio. Así los vemos y quizá sin una gota de sangre hereditaria en sus venas, sin un rasgo primitivo y característico del génio fundador de su raza, que parece que llegan á ser por fuerza de aplicacion, estudio y cultura, sus dignos y legítimos herederos. Como el cráneo de un niño cambia de forma por la continua presion que se le haga, así se fabrican ellos su carácter en el molde de su vocacion inflexible. Hasta cierto punto se *transforman* en soberanos, en emperadores. Todos los resortes se mueven en una misma direccion y así salen de su molde con una semejanza invariable. Con viejas costumbres que se convierten en naturales, adquieren realmente algo de las altas cualidades de su oficio, el amor por lo grande y la semejanza de lo grande, una confianza imponente, una sangre fria, una tranquilidad, una presencia de ánimo que nada perturba y que algunas veces lleva el aspecto del mismo génio, un sentimiento de superioridad para todo lo que les rodea y que se justifica cuando se ha hecho aceptar.

Sin embargo, no debemos pedirles ninguna de esas variedades del génio que distingue al primero, al de vino César. En la guerra, colocados frente á frente con dificultades, obstáculos, cuadriláteros, se detienen, se les agota todo su ingenio. En la paz, obligados á resolver problemas de Estado en que se requiere la fuerza espontánea del génio, vacilan, trepidan, se muestran irresolutos. « Debemos hacer algo grande », dicen, pero este rasgo de poder con el que nunca dejan de soñar, no saben como ejecutarlo y muchas veces ni imitarlo.

Se les debe preparar, tenérselos listo con la figura y el órden que deben hacerlo, y entonces lo aceptan, á menudo sin mucho exámen, sin distinguir la semejanza de la realidad. Débiles, indecisos en muchos puntos, indiferentes á veces, solo tienen un deseo, un objeto bien definido, ser Césares.

Tienen la marca de César, la máscara, el signo en la frente, un silencio imponente, un andar lento, extraordinario, augusto si se quiere, algo original en su persona, alguna cosa misteriosa y no bien definida. Pero no debemos ver mas allá de esta vaga apariencia de poder personal, de majestad; no debemos buscar mas abajo por nada claro y positivo. Mas que aspiraciones, tienen planes, y no se puede esperar encontrar en ellos las finas fuerzas, las encantadoras originalidades del gran César. Si se desea obtener su favor, no hay para qué emplear medios sutiles ó formas de apariencias delicadas, pues no las entienden; su disposicion toma sus labores como penas y son sordos á todo lo que no es el eco de su propio pensamiento. La distincion de los hombres para ellos es un asunto de poca consideracion y cuidado, pues con facilidad toman el peor con detrimento de los mejores, con tal que tengan el convencimiento de que tales sugetos consideran á su señor como el verdadero César, como el que nació para héroe, como el hombre que es suficiente en cualquiera situacion.

Nadie se muere hasta que Dios quiere.

Los estraños accidentes que se han publicado como acaecidos á los principales gefes de la presente guerra europea, desmentidos despues con tan pasmosa prontitud, serán citados de aquí en adelante como una de las grandes curiosidades de la historia.

—Al Emperador Napoleon se le dió por muerto en Chalons desde el principio de la guerra.—Despues volvió á decirse que habia muerto entre Chalons y Méziéres. Luego, quiso morir por tercera vez (segun su propia expresion) á la cabeza de su ejército, y desgraciadamente no pudo conseguirlo. Y sin embargo ahora se encuentra gozando de mejor salud que nunca.

—El Mariscal Mac-Mahon, despues de haber muerto repentinamente en Sedan, resucitó á poco tiempo para caer mortalmente herido y morir en Bélgica, en donde se halla convaleciendo.

—El General de Failly, fué fusilado por sus mismas tropas. Mas tarde fué muerto en el campo de batalla por los prusianos; y finalmente se dijo que habia sido ejecutado por cobarde—Ahora se encuentra bueno y sano.

—Del rey Guillermo, se dijo que se habia vuelto loco y que habia sido conducido á Berlin con una camiseta de fuerza:—sin embargo, el viejo rey no se ha separado un instante del frente de su ejército.

—Bismark habia sido fusilado—El príncipe de la Corona habia muerto en accion hace tres semanas—A pesar de esto, el primero ha tenido varias interesantes conversaciones con Julio Favre y con el corresponsal de la *Tribuna*; y el Príncipe, sin embargo de su última muerte, lleva una vida confortable en las cercanías de París.

—La última víctima ha sido el General Von Moltke, de quien se dijo que habia sido enterrado en tres ocasiones, en una triple caja, como á Atila, y héchole tres suntuosos funerales—Ya sabemos por las últimas noticias del cable, que el General Moltke no ha muerto.

España.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL DE « LA TRIBUNA » DE BUENOS AIRES.

Madrid, 18 de Noviembre.

ALELUYAS ESPAÑOLAS.

No podemos decir: ya tenemos rey; pero él nos tendrá si gusta, porque los monárquicos de la Asamblea Constituyente, convertidos en zahories, han adivinado que el pueblo español tenia el honor de privarse por el príncipe D. Amadeo de Saboya, el mas desconocido de los príncipes de Europa, y sabido es que el amor á lo desconocido es una de las cualidades que han dado ocasion á mas estraordinarios hechos.

Pero no anticipemos los sucesos.

Veamos donde sucede la cosa.

Estamos en una España embrutecida por tres siglos de absolutismo; despertada un momento por la voz de la enciclopedia francesa, corrompida y gastada por medio siglo de falseamiento del régimen parlamentario; pais en que los monárquicos hace dos años no tuvieron mas remedio que despeñar á la monarquía; en que los católicos liberales tienen que condenar de continuo al clero católico; en que los demagogos tienen que oponerse á las tentativas tumultuarias de la gente conservadora y en que en nombre de Jesus andan los clérigos á trabucazos por montes y valles; pais lleno de deudas, de ocio y de peste.

En este mágico eden, el trabajo es indecoroso. Se privilegia al clero católico, y se le dá dinero; se da dinero á los exclaustrados de 1835, se da dinero á monjas, y tienen que levantarse nuevos hospicios para aquellos que despues de pagar varias contribuciones para sostener la seráfica holganza, no tienen que comer, falta capital para el trabajo.

Pasamos así años y años, y por la noche, en vez de cenar hablamos del Cid, de nuestras gloriosas conquistas; de la venerada nobleza, de otros siglos que nos desorejaba y ahorcaba, de la religion de nuestros mayores que nos asaba vivitos y nos acostamos libres de toda indigestion, para levantarnos á la tarde siguiente á pedir un destino ó una limosna. Entretanto se suceden unos á otros los gobiernos paternales que despues de discurrir un par de horas y revolver dos ó tres libros, acuerdan que la mayor parte pásanlo bien en no trabajar y pedir prestado, y en efecto, decretan un nuevo empréstito ó dos ó tres, y vamos tirando y trampa adelante.

Así nos pesca la temporada actual. Y por si las anteriores generalidades requiriesen la espresion de algunos accidentes para el mayor conocimiento del estado de España, no tenemos mas que abrir un par de periódicos y copiar noticias del tenor de las siguientes:

El periódico *El Combate* tiene ocho ó nueve denuncias en sí mismo.

Las tiene *La República Ibérica*.
Las tiene *La República Federal*.
Las tiene *La Marsellesa*.

Los periodistas, van ó mejor dicho son llevados á la cárcel como en tiempo de doña Isabel II.

Al oficial 1.° del gobierno de Burgos, se le declara cesante por haber publicado cierta hoja suelta.

El anterior gefe civil de Madrid, tuvo que hacer dimision, porque no evitó un asesinato cometido en medio de la calle.

El actual gobernador pretende dimitir, por que acercó fuerza armada al palacio de las Córtes mientras estas deliberaban.

Mas de doscientos individuos son arcabuceados en Andalucía por la guardia civil, advirtiendo que siempre se les fusila porque otros bandidos tratan de libertarles, y dá la casualidad que jamas muere ninguno de esos libertadores.

En Canarias, conflictos contra la contribucion de consumos; en Santiago (Galicia) conflictos contra los comisionados de apremios; en Alcoy y Oviedo conflictos, porque suprimiéndose las fábricas de tabaco, quedan cesantes todos sus operarios; en Madrid, sale condenado un Juez de 1.ª Instancia; en Zaragoza disputan dos clérigos y muere el uno de berrenchin; en las provincias Vascongadas se condenan á prision á dos clérigos por conspiradores; en Lérida matan á un clérigo de dos trabucazos; en Valladolid un clérigo que se habia vuelto protestante, vuelve á las andadas, es decir, se vuelve á hacer católico.

En Valencia, el frio se hace insoportable; en Alicante, no cesa la fiebre amarilla; y si cesa en Barcelona, es despues de haberse cebado cuatro meses en sus hijos: despues de cuyos cuatro meses, se ocurre á la piedad de los fieles hacer las rogativas, que sin duda habrian considerado poco eficaces hasta ahora.

Entre otros y otras semejantes circunstancias nos coje la eleccion de rey, precedida de varias adhesiones de varios gobernadores de provincia, adhesiones de que se suponia partícipes á las diputaciones y ayuntamientos, cuyas diputaciones y ayuntamientos aun no han tenido tiempo para protestar contra los gobernadores, añadiendo el que menos, que no le eran gratos los príncipes estranjeros, á cuya voz se han unido poblaciones importantes diciendo lo mismo.

Bajo tan gratos auspicios asomó la aurora del 16 de Noviembre, y con la aurora un bando del gobernador prohibiendo los grupos y una alocucion del directorio republicano, encargando á sus amigos que no diesen pretesto para que disparasen contra ellos las armas de los que hoy se llaman amigos del órden. Estos, en extremo previsores, tenian los cuarteles atestados de tropas en traje de marcha. Tenian fuerza armada en el jardin del duque de Medinaceli, que está frente al Congreso; la tenian en el teatro de la zarzuela, en el de la ópera, en el Buen Retiro, en la casa de la Moneda, en la Puerta de Alcalá y en la de Fuencarral y en otros que no recuerdo. Diez y seis cañones de artillería esperaban pacientemente la aplicacion de la mecha para lanzar la metralla con un estrépito que traducido al lenguaje oficial hubiera significado ¡viva el rey!

Para que se vea que ninguna precaucion quedó olvidada, es de saber, que á medida que se agrupaba la fuerza de gente armada al rededor del palacio de la representacion nacional, se iba disolviendo todo grupo de ciudadanos inermes; de suerte que los curiosos que á las seis de la tarde del dia anterior habian ido á esperar la sesion del siguiente dia en la puerta de la tribuna pública del Congreso, fueron echados de allí á las nueve de la mañana, y desde el medio dia, los agentes del órden público no permitian transitar á los vecinos por las calles que costean el edificio de las Córtes.

Por fin, despues de ciento y tantas reuniones en que los monárquicos se habian regateado encarnizadamente los votos, se reunieron en el salon de sesiones.

La cosa mas bella habria sido abrir la sesion, echarse á votar, obtener un resultado unánime, dar un grito de viva el rey, emitir un nuevo empréstito para fiestas y volver á soñar en felicidades monárquicas.

Pero la Providencia que jamás nos olvida, lo tenia dispuesto de otro modo. La concurrencia en el salon y en las tribunas era numerosa. La curiosidad mucha, pero no toda como podia desear el amigo de sensaciones inesperadas, porque ya se sabia que algunos esparteristas, algunos Montpensieristas y algunos alfonsinos y un republicano, habíanse comprometido á votar al duque de Aosta.

Como quiera que sea, no dejó de dar golpe el que empezára la sesion con protestas contra el mas reciente candidato del gobierno. Unos por estrangeros, otros por rey, [illegible] go de eleccion bastante entretenido y si no del todo satisfactorio para el candidato, á lo menos á gusto de los que no tienen nada que hacer, de la mayoría del pais.

Ya el presidente habia roto la campanilla golpeando repetidamente para imponer silencio al diputado Vinader, al diputado Muzquiz, al diputado Aberzuzu y á Figueras y á Castelar y á Diaz Quintero y á otros alborotadores.

Los diputados que cobran sueldos de Estado y los que esperan cobrarlo, fueron los únicos que dieron conmovedoras muestras de ser hombres amigos de toda discusion razonada que no tenga por objeto atentar contra un empleo ó rebajarse miserablemente el sueldo.

Allí se leyó la lista de los que en 1853 habian votado en favor de la monarquía de Isabel II y la de los que habian votado contra la monarquía, y nadie halló manera de sonrojarse; allí se prohibió que se discutieran proposiciones presentadas por gran número de ciudadanos, á fin de no retardar el momento de la eleccion, como si se temiera que parte de los comprometidos recientemente en favor de Aosta se arrepintiesen, temor infundado desde que está visto que los demas candidatos ya no pueden dar mas de sí.

El presidente propone que los mismos que anhelan pasar pronto el charco y dejar obtenido el rey, sean los que voten si se aplazará ó no la eleccion; la maliciosa minoría republicana protesta con que se nombre juez á un propio verdugo; el reglamento da un batacazo y la mayoría vota que se vote. Y se votó.

Nada mas encantador que aquella votacion.

Con desperdicios de candidatura Montpensier, con recortaduras de candidatura Espartero, con residuos isabelinos y con una borlita republicana, se le fué arreglando al duque de Aosta una votacion de 191 diputados, que le han de sentar de perilla.

No quiero exajerar las cosas: no diré pues que la votacion fuese grave, ni solemne, nada de eso.

La lectura de los votos comenzó con risas, porque vino encabezada con el voto del presbítero liberal (¡zarazas!) Alcalá Zamora; pero aquellas risas nada tenian que ver con el duque de Aosta.

Votó el general Izquierdo, isabelino hasta 1858, republicano un dia á su paso por el circo de Price; montpensierista despues, y aostino por último. Votó, y un cántico en frase de murmullo se clavó á la bóveda del salon; pero ni el cántico ni nada tiene que ver con el duque de Aosta.

Votó Becerra, demagogo, antiyer monárquico, montpensierista ayer, aostino hoy, y un run-run que nadie tomó por elogio; precedió, acompañó, siguió, envolvió, y oscureció su nombre y su voto. Por Aosta votó el demócrata hispanista Martos; por Aosta el moderado Alvarado; por Aosta el Esparterista Madoz; por Aosta el conservador Silvela, y por el Peralta, y por el Piñedo que en 1854 nos decia haber visto el cadáver putrefacto de la monarquía; por Aosta votaron otros no menos adornados de varias opiniones políticas, pero el príncipe salió incólume; porque ¿tienen algo que ver todos esos señores con el duque de Aosta?

A pesar de esto cada uno de los nombres consagrados hasta ahora á otros candidatos ó á otras formas de gobierno llevó su correspondiente rumor, espresion, rumores todos de bien distinto sonido que los que acojieron los nombres de Contreras y Quesada, de Salomon y Franco del Corral, de Villavicencio y Santiago de Moy y de Valier, únicos restos de aquella poderosa falange esparterista de otros dias.

Votaron en blanco carlistas y alfonsistas menos dos de estos; votó por la duquesa de Montpensier uno solo y en vista de que ya no faltaba mas que la voluntad de un duque italiano para que 17 millones de españoles volvieran al estado de inclitos de que habian salido, se suspendió la sesion para nombrar los vienticuatro séres, el doble apostolado que ha de pasar á Italia á anunciar la Buena Nueva al candidato, comision que por fuerza ha de componerse de personas muy discretas; porque como ninguna de ellas conoce al príncipe, talvez equivocadamente se dirijan al primer transeunte que se parezca al retrato que por ahí anda y le encajen el donativo del trono de España, lo cual seria el colmo de toda esta fiesta.

En lo del nombramiento de la Comision, la Providencia nos ha hecho otra de sus jugarretas. A los individuos presentables que mas se resistieron á la eleccion Aosta, á estos en su mayor parte se les ha confiado el encargo de felicitarle y suplicarle que venga á regirnos. De manera que el príncipe recibirá las primicias de los últimos pimpollos que han abierto su corola al calor del sol de su candidatura.

Entre tanto que se nombraba la comision, se disparaban 21 cañonazos y bajaba la Bolsa medio por ciento, medio que despues llegó á tres cuartos, y tres cuartos que hoy pasan de un entero.

Una vez elejido el rey, nombrada la comision y reconocido que el único regocijo que podiamos esperar era gastar algun dinero, se convino en que en nombre de todos los españoles, inclusos los cesantes y retirados, que no cobran, gastase la comision dos millones de reales en su viaje, resolucion que se cumplirá al pié de la letra.

No tenemos código penal, pero tenemos el déficit mas que necesario para hacer constar que gozamos de buen crédito; no tenemos libros para el registro civil, pero tenemos guardia civil que fusila en un periquete á todo hombre de mala cara; no tenemos jurado, pero tenemos 99 probabilidades de que el príncipe elegido acepte la corona.

Sin duda en vista de lo mucho que tenemos hecho propuso el presidente que mientras la comision iba y venia de Italia, no hiciera la cámara nada mas y suspendiera por centésima vez sus sesiones.

En vano se opuso la revoltosa minoría: la cámara así lo acordó.

El presidente quiso hacer entónces un discurso del cual resultase evidente que supuesto que nadie conoce al rey, nadie puede tener por él antipatía; y que no habiendo oido nunca hablar de él, necesariamente debia de ser buena persona.

Elogio que á toda la gente desconocida debió de llenar de júbilo, porque eso de decir que un hombre, que á pesar de ser príncipe no ha merecido un elogio de nadie, merece ser rey, es declarar implícitamente que el que no siendo príncipe se ha librado de la barca, merece ser emperador.

Así es que cada oyente se entusiasmó en provecho propio y se entregó á reflexiones que, como decimos, nada tenian que ver con el duque de Aosta.

Pero el presidente, quiso aventurar por su propia cuenta alguna alabanza en favor del príncipe.

La minoría agarró la ocasion de los cabellos y dijo: Alto. Si es que vamos á tratar del príncipe, despues del presidente, hablaremos nosotros; si se puede decir porque parece bien, igualmente debe poderse decir porque parece mal; pero si el discurso del presidente ha de ser una alabanza sin réplica, bastante ha dicho.

La presidencia dió vueltas al asunto, ensayó métodos, tomó por vericuetos para volver á decir otro chicoleo á la regia personilla: pero la minoría erre que erre en no convertirlo, y la sesion terminó sin vivas, sin luminarias, en medio de un pueblo cabizbajo y soñoliento.

¿Despues de esto qué mas hay que decir? Hoy 18 por la tarde se recibió el telégrama de que esta noche nuestro embajador en Italia será recibido oficialmente. El telégrama se comunicó á toda España; España sabe que se lo van á comunicar y se anticipa diciendo: ¿Yo qué tengo que ver con todo eso?

Y tal es nuestro estado en el momento de empollar por primera vez un soberano simplemente eléctrico. Si viene y vive caerá el que caiga: la historia de los reyes y de los pueblos es una continuacion de capítulos que dicen todos: *De otra paliza que se chupó la nacion heróica.*

Y cada veinte ó treinta capítulos varía de título y dice: *De una casual paliza que se chupó el rey.* Y se vuelve á empezar.

Roberto Robert.

NOTICIAS DIVERSAS

—Dice el *Moniteur Universel* del 15 de Noviembre:

« Cuando llegaron á Blois los primeros bávaros se notaba su abatimiento y hasta no disimulaban su terror.

« Segun la costumbre, sus gefes les habian hecho creer que si llegaban á ser tomados serian fusilados y estos desgraciados esperaban de un momento á otro ser pasados por las armas. Entónces fué que el prefecto de Loir-et-cher les dirigió una carta alocucion en la cual se empeñó en asegurarles y hacerles comprender que la Francia no cesaria jamás de ser la nacion generosa, hasta contra enemigos bárbaros, embusteros y pérfidos.

« Al escuchar estas palabras, los prisioneros se libraron al júbilo mas inmenso, poniéndose en marcha al grito de: ¡Viva la Francia!»

« Un testigo ocular de esta escena, agrega el *Moniteur*, nos cuenta que nada desean mas que el fin de la guerra.

« Un oficial dijo textualmente:

« Si los franceses encuentran ante ellos prusianos, « verdaderos prusianos, que los aplasten sin miseri- « cordia. Que no maten mas que prusianos y la guerra « concluirá bien pronto. »

Bruselas, 14 de Noviembre.—La noticia de la denuncia por la Rusia de las obligaciones que le están impuestas por el tratado de 1856, ha producido gran sensacion por todas partes.

Se escribe de Lóndres, que el gabinete británico ha juzgado este acto bastante grave para hacerlo objeto de una deliberacion en seguida de la cual habria resuelto enviar á Versailles á uno de los sub-secretarios del *Foreing-Office*, á fin de pedir al gobierno prusiano una esplicacion neta y categórica sobre la manera como interpreta el paso de la Prusia.

—El general Boyer, 1er. ayudante de campo del mariscal Bazaine, ha dirigido la siguiente carta á la *Independance Belge*, defendiendo al mismo mariscal y á los otros oficiales superiores de Metz, de las acusaciones de traidores ó cobardes que les habian sido dirigidas.

« Sr. Redactor:

« Los rumores que han circulado hace algunos dias á mi respecto, las interpretaciones de toda clase á que dió lugar la mision de que estaba encargado, no me habrian hecho salir de la reserva que me imponen las circunstancias.

« He dejado correr los rumores, y á mas no tenia que rectificar las interpretaciones. Pero de ocho dias acá, leo en todos los periódicos llamamientos al honor y al patriotismo de Francia, á los que se unen anatemas lanzados contra el mariscal Bazaine y contra los gefes militares del ejército del Rhin. Las injurias y los ata-

FOLLETIN — 65

[illegible]

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro decimoquinto.

VARIOS CAPÍTULOS SOBRE VARIOS ASUNTOS.

Yo la perdono á usted, pero al perdonárla á usted quiero exigirle una promesa formal; ya que ha visto usted las consecuencias del camino que ha seguido hasta ahora, que no han sido nada buenas, á mi lado hubiera usted vivido siempre contenta y respetada.

A mi muerte lo hubiera dejado á usted los medios de vivir con desahogo, pero no ha querido usted oir mis consejos, me ha calumniado, me ha ridiculizado, y no contenta usted, todavía ha consentido en pasar á mis ojos como una cualquiera para que otro hombre es menos miserable que sus anteriores cómplices de usted se apoderara de mí, y explotasa mi buena fe. Ya ha visto usted el castigo que han merecido sus infamias; que esto la enseñe á usted á vivir, que esto le pruebe que el que mal siembra, mal recoge.

—Estoy arrepentida, arrepentidísima, dijo doña Aurora fingiendo que sollozaba, y ahora lo único que deseo es retirarme al pueblo donde he nacido para comprar allí una casita, un rincon donde pasar el resto de mi vida llorando mis culpas como una nueva Magdalena.

—Bien está; yo le daré á usted lo que necesite para eso, pero me ha de empeñar usted su palabra.

—Lo juro por mi honor.

—Basta, basta. ¿Qué necesita usted?

—Quince ó veinte mil reales.

—¿Y se marchará usted en seguida?

—Mañana mismo.

—Mire usted que sino yo me quedo con estas cartas que la pueden perder.

—Usted mismo, si quiere, puede mandar tomar el billete del ferro-carril.

—Corriente; tome usted, dijo don Cosme, y sacó cinco billetes de á cuatro mil reales que entregó á doña Aurora.

No olvide usted de que esta es la ley de la expiacion, y Dios castiga sin palo ni piedra, y la sociedad por mala que la pinten no es tan mala que no arroje de su seno á los malvados.

—¡Oh! yo le prometo á usted buscar con esta cantidad los medios de apartarme para siempre de una sociedad tan engañosa y pervertida como la actual.

Aurora se despidió de don Cosme, vendió sus muebles, cambió los billetes y escribió una carta concebida en estos términos.

«Isidoro: voy á presentarme en tu casa dentro de poco.

«Es necesario que á toda costa influyas en tu esposa para que me admita como ama de gobierno. Si no lo haces, existen en mi poder cartas con las que puedo perderte.

«Tengo suficiente dinero y bastante talento para esclavizarte. O he de vivir á tu lado, ó me he de vengar de tí.

«Poco despues de recibir esta llamaré á las puertas de tu casa.»

Y con el dinero que le dió don Cosme se puso en camino para la casa de campo en donde pasaban la luna de miel Isidoro y la señorita de Herreros.

CAPITULO III.

LA MÁRTIR.

Cármen que vivia abandonada, y que en medio de la terrible lucha que sostenia con la pobreza se animaba con la esperanza de que algun dia recordaria Isidoro sus deberes, supo la noticia de su union, y al saberlo se indignó primero, pero despues vertió copioso llanto.

No era posible.

El hombre á quien ella habia conocido en otro tiempo, á quien habia sacrificado toda su vida, no podia obrar de una manera tan infame.

La habia sacado del seno de su familia, la habia engañado, se habia valido de un pretexto para separarse de ella, la habia condenado á sufrir el mas terrible de los dolores, pero en medio de todo, la infeliz esperaba en su arrepentimiento.

Algunas veces le habia escrito, y otras al verla, cuando le llevaba alguna cantidad para que atendiera á sus necesidades, creia notar tristeza en su alma, y la decia:

—No me juzgues aun, ten confianza en mí. ¿No te prueba algo el ver que no pienso en ninguna mujer mas que en tí? ¿No conoces que necesito conseguir la fortuna que deseo, toda la independencia del hombre sin obligaciones? Espera, espera.

Y la pobre, cuando escuchaba estas palabras se atrevia á soñar en la felicidad.

La noticia que publicaron los periódicos fué para ella una herida de muerte.

No queriendo dar crédito á lo que acababa de saber, fué á visitar á la antigua patrona de Isidoro, en cuya casa, como recordará el lector, habia vivido algun tiempo, y supo por ella que la noticia era cierta, y lo que es mas, que la buena señora habia formado de ella la peor opinion.

—¿Qué hacer? dijo al ama de huéspedes.

—Tener paciencia; él vendrá á Madrid, y, si usted quiere, podrá sacar el mismo partido que yo.

—¿Qué proyectos son los de usted?

—¿Los mios? Molestarle, no dejarle á sol ni á sombra, perseguirle sin descanso hasta que me pague. Usted debe hacer lo mismo: procure usted hacerse la encontradiza. A los diputados se les puede ver en el mismo Congreso; vaya usted allí, anúnciele usted que va á armar un escándalo, dígale usted que va á presentarse á su esposa... Ya que le ha perjudicado á usted para siempre, al menos que la dé para vivir.

Triste recurso era el que le ofrecia aquella buena señora.

Sin embargo, Cosme quiso saber por Isidoro la verdad y le escribió una carta sumamente lacónica.

«¿Qué va á ser de mí?» le decia.

Por toda respuesta le mandó Isidoro una letra del Giro mútuo de doscientos reales y estas dos líneas:

«Lo siento mucho, pero ya estoy casado. Lo mas que puedo hacer es auxiliarte de vez en cuando.

«ISIDORO.»

El efecto que produjo en ella esta carta fué increible.

Desde el momento en que escribió, contó los dias que podria tardar la respuesta y aguardó con ansia la contestacion de Isidoro.

Apenas llamó el cartero, una febril agitacion se apoderó de Cármen.

Corrió á abrir la puerta y reconoció en el sobre la letra de Isidoro.

Antes de abrirla, creyendo que tal vez le daria palabras de consuelo ó que desmentiria la noticia, no pudo menos de besar la carta, como habia besado tantas veces la que desde Madrid habia dirigido á su alma, cuando los dos vivian bajo el influjo del primer amor.

Despues la abrió, y la noticia que leyeron sus ojos cubrió su frente de vergüenza.

Hasta entonces habia recibido los auxilios de Isidoro como de la mano de un esposo.

Desde el momento en que lejó las insignificantes excusas que le daba:

—Ya no hay esperanza para mí, se dijo.

Cármen vivia en un piso quinto de la calle de Fuencarral.

Casi todas las habitaciones de la casa alojaban huéspedes distinguidos que estaban de temporada ó de paso en Madrid, y no querian hacer la vida de las fondas ó de los hoteles.

Hacia ya un mes que habia ido á vivir allí un jóven que acababa de llegar de una provincia de paso para el extranjero y que se habia detenido en la corte mucho mas tiempo del que se esperaba.

Podria tener de veintisiete á veintiocho años; pero representaba muchos mas cuando hablaba, porque parecia un viejo bajo la forma de un jóven.

Hablaba poco, pero á alguno de sus compañeros de casa les habia anunciado su propósito de viajar por el extranjero.

Sin embargo, en sus palabras se notaba un profundo sentimiento por tener que abandonar su patria.

El ama de las casas de huéspedes, porque un solo especulador tenia todas las habitaciones, se habia compadecido de la desgracia de su vecina, y procuraba que trabajase para sus huéspedes.

Su esposa se interesaba mucho por la jóven, y habia logrado á fuerza de tiempo, arrancarle el secreto de su existencia.

El mismo dia en que recibió la carta, la encontró en la escalera, y al verla tan triste la llamó para interrogarle acerca de lo que le pasaba.

Cármen solo manifestó un gran pesar porque se quedaba sin ningun amparo en el mundo.

El ama de huéspedes contó en la mesa, durante el almuerzo, lo que acababa de oir, é interesada por la jóven habló á todos los que tenia en su casa para que la auxiliasen.

El jóven de quien he hablado antes, oyó con verdadero interés aquella recomendacion.

Cármen que no hallaba consuelo, que deseaba á toda costa poner fin á una existencia cuyo porvenir le parecia tan triste, procuró alejar de su mente las terribles ideas que se apoderaron de ella y fué á buscar trabajo.

En dos ó tres tiendas le contestaron que no tenian nada que darle.

Desesperada volvió á su casa y llamó á la portera.

—Tome usted, le dijo: hágame usted el favor de cobrar mañana esta letra de doscientos reales y hacer con ellos lo que encargaré despues.

Permaneció mucho tiempo pensando en su angustiosa situacion, y levantándose de pronto como quien toma una resolucion terrible:

—Es necesario acabar de una vez, se dijo.

Cerró herméticamente la puerta, echó carbon en una copa de barro, cerró la ventana y cubrió los intersticios con pedazos de trapos.

Encendió el fuego y se puso á escribir el último adios al hombre á quien tanto habia querido y que la abandonaba de aquel modo tan infame, esperando encontrar la muerte en la asfixia antes de terminar la carta.

«Isidoro, escribió, voy á morir para no ser un obstáculo á tu felicidad. Te he consagrado toda mi vida; ya para nada la necesitas; mi muerte es la última alegría que puedo darte. Sé feliz, muy feliz, tanto como yo he deseado para los dos.

«Olvídame y perdóname como yo te perdono, pero déjame al menos en el postrer instante de mi vida que te diga por la última vez: Isidoro, te amo con toda mi alma.»

El gas que despedia el carbon habia empezado á trastornar su cabeza, y apenas tuvo tiempo para escribir dos líneas en otro papel, encargando á la portera que emplease en su entierro el importe de la letra que le habia dado para cobrar.

Cediendo á esa pesadez, á ese aturdimiento que se apodera de las personas que sienten los primeros síntomas de la asfixia, apoyó su cabeza sobre las manos, y empezó á perder el conocimiento, y solo como un eco lejano oyó dos golpes que dieron á la puerta.

—Abra usted, abra usted, decian desde afuera.

Cármen no contestaba: no podia abrir.

—El que llamaba miró por el ojo de la cerradura, y apercibió el tufo del carbon.

Instantaneamente cruzó una idea por su imaginacion.

—¡Oh, Dios mio! se dijo, esta mujer ha querido suicidarse.

Y llamando en su auxilio á los vecinos, que acudieron con martillos y otras herramientas, no se tardó en echar la puerta abajo, en el momento en que no pudiendo sostenerse ya la infeliz caia desesperada sobre el pavimento de la habitacion.

El jóven que habia llegado se adelantó á ella; y tomándo su pulso:

—Aun vive, aun vive, exclamó.

Abrió, inmediatamente las ventanas, le prodigó los primeros auxilios; Cármen fué depositada en el lecho permaneció algun tiempo sin sentido, y al despertarse de aquella especie de letargo, tal resucitar de aquella muerte que habia buscado como el único consuelo á su desesperacion, se halló al lado de la señora de la casa y de un jóven que la miraba con el mayor interés.

Al verle recordó lo que habia pasado y sus ojos se inundaron de lágrimas.

—¡Gracias, gracias! dijo sollozando á aquellas dos personas que estaban en torno suyo, ustedes me han salvado la vida.

—Yo no, contestó la señora: este jóven es quien se la ha salvado á usted.

Cármen lo miró con gratitud.

Su salvador tenia el mayor interes por ella, porque habia leido las cartas que momentos antes habia escrito y habia comprendido que la Providencia le habia llevado á su lado, que tenian motivos sus almas para profesarse el mayor cariño, que los dos sufrian por la misma causa, y por el mismo hombre, porque aquel jóven era Jacinto.

CAPITULO IV.

EXPLICACIONES.

Cármen se horrorizó del atentado que habia cometido, y comprendió la Providencia al ver en torno de su lecho dos personas que movidas exclusivamente por un sentimiento de humanidad la habian salvado de la muerte y la ofrecian consus miradas la proteccion que necesitaba en aquellos momentos angustiosos.

—Gracias, gracias, dijo á Jacinto y á la señora: debo á ustedes la vida.

—Ha hecho usted una locura, dijo el ama de huéspedes; pero yo que conozco á fondo los motivos que tiene usted para estar desesperada, la disculpo y la compadezco.

En fin, gracias á Dios y á este jóven que ve usted aquí, hemos llegado á tiempo para socorrerla.

—¿Usted, caballero? balbuceó Cármen.

Jacinto no supo qué contestar.

—Bien dice el refran, añadió la señora, «haz bien sin mirar á quién.»

Esta tarde conté á varios de mis huéspedes la situacion tristísima en que usted se hallaba, y este jóven que está en mi casa desde hace un mes, tenia que encomendar unas labores y subia á preguntar á usted si podria hacérselas.

—Dios se lo pague á usted, añadió Cármen incorporándose en el lecho, estoy segura de que no pensará usted de mí como antes de conocerme, antes creia usted que era una pobre mujer abandonada, una víctima de la desgracia, y venia usted á prestarme auxilio, ahora ya sabe usted que he sido muy cobarde, que he atentado contra mi vida, que he cometido un crímen, y solo un sentimiento humanitario es el que le detiene á usted cerca de mi lecho de muerte.

—No lo crea usted, señorita, dijo Jacinto: hay otros motivos muy poderosos para que yo estime á usted, para que dé gracias á Dios por haberme traido hasta su habitacion en el momento en que mas me necesitaba.

Tengo poderosas razones para ofrecer á usted un fraternal cariño, y desde este momento yo la suplico que acepte la proposicion que á hacerla.

Desde este momento abandone usted esta misera habitacion y baje usted á ocupar cualquiera de los cuartos que tiene esta señora á disposicion de sus huéspedes: usted es pobre, pero buena, honrada, digna por todos conceptos de los escasos favores que quiero prodigarla. Esta señora servirá á usted de madre.

—Agradezco infinito las bondades de usted, pero no me es posible aceptarlo. Tendré valor, tendré resignacion, continuaré ganando la vida como hasta ahora y Dios se apiadará de mí.

—Si las circunstancias hubieran colocado á usted en mi posicion, si yo hubiera sido el desgraciado, y usted quien me hubiera tendido una mano, hubiera agradecido su buena voluntad y aceptado sus beneficios. No me haga usted creer que no es mejor que yo negándose á aceptar lo que le ofrezco.

—Sin necesidad de eso, dijo el ama de huéspedes, yo tendré el mayor gusto en prestarle toda clase de auxilios. Cármen sabe que la queremos en la casa, y por lo mismo, y para que ella no sufra, se me ha ocurrido una idea, que voy á comunicarle para ver si la encuentra de su agrado. En mi casa no estaria bien, porque á cada instante entran y salen huéspedes; pero mi madre, una señora de setenta años, vive sola con una criada, y se complacerá, si yo se lo indico, en admitir á usted en su compañía. De esta manera, reemplazándome á su lado, cuidándola, me paga usted de antemano el favor que quiero hacerla.

—Bien, sí, dijo la jóven, estrechando la mano del ama de huéspedes: acepto con gratitud esa proposicion; y no se ofenda usted, caballero; jamás olvidaré lo que ha hecho usted por mí; pero no obraria bien, si despues de haberme presentado á sus ojos de una manera tan censurable, aceptase sus beneficios.

—Y sin embargo, señorita, yo estoy seguro de que usted será para mí mas que una hermana, si piensa usted, no ya que la he salvado, sino que su desgracia de usted, es tambien la mia.

—No comprendo, caballero...

—Los dos somos víctimas del mismo golpe de fortuna: los dos hemos nacido para ser dichosos, y una misma persona nos ha arrebatado la felicidad.

—¿Qué dice usted?

—Sí, nadie conoce mi secreto en Madrid; he vivido un mes al lado de esta buena señora y no me ha oido despegar los labios; hubiera callado; pero ya es preciso que yo diga á usted, delante de ella los motivos que tengo para desear contribuir á aliviar su desgracia, nada me importa descubrirlos.

He hallado en esa mesa una carta.

—¿Una carta? Ah, sí, ya recuerdo.

—Conozco mucho á Isidoro.

—¿Usted le conoce?

—Sí, demasiado.

No merece el afecto que le ha consagrado usted.

—Oh, para qué negarlo; ha sido el primer amor, el único en el mundo.

Me ha hecho muy desgraciada, pero aun bendigo su nombre.

—Pues bien: vea usted si yo tengo motivos para sentir como usted siente, para llorar como usted llora, para consagrarlo una vida que ya me era molesta.

Isidoro se ha unido hace poco con la mujer á quien he amado mas en el mundo, con la mujer que habia despertado en mi alma el primer amor, con la que me habia ofrecido todas las felicidades de la tierra, con lo que me ha hecho adivinar la ventura del cielo; y ese hombre, alucinándola, separándola del camino de su dicha, perturbando su razon, la ha arrebatado de mi lado, me ha robado su cariño, se ha unido con ella, y me ha hecho desgraciado para toda la vida.

—¿Será posible?

—Sí, la Providencia es justa; ella me ha traido al lado de usted para darme un ejemplo y una leccion. Yo creia que mi sufrimiento era el mas inmenso del mundo; yo creia que nadie podria llorar con mas razon yo; y sin embargo, la encuentro á usted en mi camino, á usted, mujer, expuesta por lo tanto á infinitas persecuciones, viéndose obligada á buscar el sustento, á trabajar noche y dia, á no gozar un solo instante de reposo; y todo en pago de un sacrificio inmenso, del mayor que pueda hacer una mujer por un hombre!

¿Qué comparacion tiene mi pena con la de usted? ninguna.

Por lo mismo, yo que tengo recursos para distraer mi abatimiento, [illegible] artificiales las que han abandonado á mi espíritu, quiero compartir con usted estos favores de la suerte é invoco el título que para ello me da la desgracia, que al darnos un mismo dolor nos ha hecho el [illegible]

ques violentos son los únicos argumentos de que puede disponer Mr. Gambetta.

« Usa mucho estos medios. Sin duda con ellos ilusionará algunos ánimos sencillos ó timoratos que han engrosado al ejército de los exaltados. Con mas moderacion que él, me limitaré á protestar contra su incalificable virulencia y en nombre de todo el ejército del Rhin, de quien recibí la mision que me llevó á Versalles y á Lóndres, en nombre de su glorioso jefe declaro que Mr. Gambetta ofende la conciencia pública, así como á nuestros valientes soldados propalando infamias y maldades.

« No capitulamos con el honor; no capitulamos con el deber: capitulamos con el hambre.

« Recibid, Sr. Redactor, la seguridad de mi distinguida consideracion—General, baron *Napoleon Boyer*.

« Bruselas, 31 de Octubre de 1870.

—Publica el diario frances *Le Havre* lo siguiente:

« Recibimos una carta de Gand, de la cual extractamos algunos párrafos. Helos aquí:

« Gand 30 de Octubre.

« Vuelvo á llamar vuestra atencion sobre un punto bastante olvidado por la defensa nacional y por el diarismo frances, el cual es la mala situacion moral y material de la Rusia y la Alemania.

« Todos aquellos que llevan su concurso moral ó material á la defensa, deben estar persuadidos, convencidos de esta verdad que por la tercera ó cuarta vez se repite.

« La Prusia y la Alemania se encuentran fatigadas de esta guerra, mucho mas fatigadas y agotadas que lo que se puede imaginar.

« Allí la miseria es espantosa y alcanza tanto al comerciante como al industrial y el obrero. No hay trabajo posible, faltan los brazos, no se hacen negocios y el dinero no existe! Y esto es en Octubre, ¡qué será en Diciembre!

« Por todas partes la desolacion y un lamento general. ¡Cuánto duelo! ¡cuántas viudas! ¡cuánto huérfano!

« Dependiendo la existencia de los diarios, del Gobierno militar, no osan decir nada, pero no obstante, algunos se arriesgan á publicar cartas que traspasan por sus angustias, temores y decepciones.

« Las cartas particulares que aquí se reciben, los viajeros que llegan, portadores de los mismos detalles, están unánimes en repetir que esos paises se encuentran moral y materialmente en la posicion mas dolorosa.

« ¿Cuánto tiempo podrá contenerse aun la opinion pública ó mas bien dicho, la indignacion pública por la disciplina militar?

« Yo no lo sé; pero cuando ese dia llegue, ¡cuántas miserias de toda especie se descubrirán!

[illegible]

VARIEDADES

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

INTERESES DE LOS BANCOS

EN LA 1.a QUINCENA DE DICIEMBRE 1870

	Banco de Lóndres	Banco Oriental	Banco [illegible] y C.a	Banco Comercial	Banco Navia y C.a	Banco Mauá y C.a	Crédito Hipotecario
CUENTAS CORRIENTES							
Cobran en oro ó m/c		12 p.% anual		12 p.% anual	12 p.% anual	12 p.% anual	
Abonan en oro	4 p.% anual	3 p.% id.	4 p.% anual	3 p.% id.	6 p.% id.	4 p.% id.	
id. en m/c	4 p.% id.	3 p.% id.		3 p.% id.	6 p.% id.	6 p.% id.	
DEPÓSITOS FIJOS EN ORO							
Abonan á 1 mes	3 p.% id.	3 p.% id.	5 p.% id.				
id. á 2 id.	5 p.% id.	3 p.% id.	6 p.% id.				
id. á 3 id.	6 p.% id.	10 p.% id.	8 p.% id.			6 p.% id.	
id. á 6 id.	7 p.% id.	12 p.% id.				9 p.% id.	9 p.% anual
id. á 9 id.							9 p.% id.
id. á 12 id.							9 p.% id.
DEPÓSITOS FIJOS EN M/C							
Abonan á 1 mes	5 p.% id.	8 p.% id.					
id. á 2 id.	6 p.% id.	9 p.% id.					
id. á 3 id.	7 p.% id.	10 p.% id.				6 p.% id.	
id. á 6 id.	9 p.% id.	12 p.% id.				9 p.% id.	9 p.% id.
id. á 9 id.							9 p.% id.
id. á 12 id.							9 p.% id.
DEPÓSITOS Á RETIRAR CON AVISO							
De 7 dias abonan por oro ó m/c		3 p.% id.					
De 30 id. por oro	5 p.% id.	9 p.% id.	5 p.% id.				
De 30 id. por m/c	7 p.% id.	9 p.% id.	5 p.% id.				

HAN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR.

Dia 13—Antillas, barca francesa «Enfants Nantais», por Garet hnos con 160 mulas en pié, 140 fardos pasto, 27 fgas maiz, 120 id afrecho, 327 bords para agua.

Habana, polacra española «Acancia», por Pedro Piñeyrua con 400 qq. carne tasajo.

Dia 14—Rio Janeiro, Amberes y Lóndres, vapor inglés «Benco», por J. R. Schwartz.

Ventas de importacion

AZUCARES

«Amiendes», de Pernambuco, 34 barricas azúcar 1.a, 36 id 2.a, 28 id someno, 18 id terciada.

«Carolina», de Matanzas, 2 barricas azúcar 1.a á 3$, 2 cajas id 2.a á 2580, 35 id someno á 2560, 15 id terciado á 2530.

Existencia

«Carolina», 136 cajas Habana.

«Acancias», 110 id id.

[illegible]

Al contado abrieron las transaciones en la hora oficial de la Bolsa á 10 3/4 p. % bajó hasta 10 5/8 y reaccionó nuevamente vendiéndose fuertes cantidades á 10 3/4, 11 y 11 1/8, cerrando á 11 1/4 p. %.

Las ventas á plazos con motivo de la suba, fueron tambien de mas importancia que ayer como lo significaba el detalle que encontrarán nuestros lectores en esta misma seccion.

VENTAS DE METÁLICO.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

700 $	10 3/4 p. %
1,000 «	10 5/8 «
5,000 «	10 5/8 «
5,000 «	10 5/8 «
2,000 «	10 5/8 «
15,000 «	10 5/8 «
1,480 «	10 3/4 «
15,000 «	10 5/8 «

[illegible]

triPulacion, á A. Maderna Regalia y C.a con 316 piés pino.

Montreal, bergantin ingles «Hewardin», á J. Senichia con maderas.

Dia—15.

Génova, con escálas y de Rio Janeiro el 16 corriente vapor francés «Savoie», á G. Hofmann con 626 pasageros y carga general.

Montreal, barca inglesa «Agustina», á Molino Cutera y Ca con maderas; sigue para Buenos Aires.

Quedan á la vista una barca sueca, dos bergantines goletas al Este.

Entradas de Cabotaje—Dia 14.

Paysandú el 6 del corriente, zumaca argentina «Joven Rosita», de 39 tns, patron Luis Rodriguez, con 6 de trip., á E. Sardo con 468 cueros vacunos secos, 146 id de potro id, 33 id de potrillo, 2178 id lanares, 14 bolsas lana, 3 pipas aceite, 6 bolsas cerda, 23 carradas leña.

Buenos Aires el 10 del corriente, pailebot argentino «Copernico», de 24 tons., patron Pedro Rena, con 7 de trip., á A. Mora en lastre.

Mercedes el 5 del corriente, goleta nacional «Esperanza Catalana», de 29 tons., patron José Cortes con 6 de trip., á la órden con 231 bolsas lana, 30 barricas sebo, 50 arbs. quesos, 2 cajones cigarros, 159 cueros vacunos secos, 260 idem lanares, 10 carradas leña.

Paysandú, el 1º del corriente, zumaca [illegible] «Buen Padre», de 61 tons., patron Fortunato Carro, con 7 de trip., á E. Sardo con 250 cueros vacunos secos, 2163 idem lanares, 763 bolsas lana, 4 cajones plumas de avestruz, 9 bolsas cerda, 2 rollos tabaco.

Dia—15.

Buenos Aires el 13 del corriente, goleta argentina «Andrea Doria», de 45 tons., patron Agustin [illegible] con 6 de trip., á Fraga hermanos con 131 fardos pasto.

Rosario de Santa Fé el 10 del corriente pailebot nacional «Nuevo Pampero» de 30 tons patron F. Rosa, con 6 de trip á Passano é hijo con 62 fds pasto.

Mercedes el 2 del corriente pailebot nacl «San Pablo» de 59 tons patron J. Vivas con 6 de trip á Passano é hijo con 281 blsas lana, 237 cueros vs secos, 181 idem lanares, 64 cjs sebo, 4 bords grasa, 6 [illegible] 2 máquinas de café.

Buenos Aires el 14 del corriente, vapor argentino «Villeta», de 800 tons., cap. J. O. Morsé con 37 pasag. á Schuth y Melian con á Remberg Heimendahl y C.a 5 cajs mes, á Juan Ricardi 130 carneros en pié, 13 cajones huevos, á Juan Real 2 cajones huevos, 3 barricas quesos, 1 jaula palomas, á Juan Fino 6 cajones huevos, á Francisco Saldeano 3 cjs huevos, 13 pavos patos.

Encomiendas—á Piñeyro hijo y ca, 1 bulto, [illegible]

[illegible]

ADUANA

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

[illegible]

Por el mismo

Edicto por órden del Juzgado de Paz de la 1.a seccion, en su casa calle de Buenos Aires núm. 85.

El lúnes 19 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden del Juez de Paz de la 1.a seccion á la mas alta oferta y cuenta de quien corresponda, una gran cantidad de bebidas en cascos y botellas, varias clases. 7991

Juan Robles

Importante.—En la calle de Ituzaingo, n. 145, entre Sarandí y Buenos Aires.

HOY viernes 16 y sábado 17 del corriente á las 12, de los dias indicados, por desalojo de la citada casa, se procederá á la venta de las existencias de un establecimiento de confitería y café, cuyo detalle es como sigue: 1 armazon y 1 mostrador con piedras de mármol, 1 cantidad botellas, vasos, copas, azucareros, juegos de porcelana y otros muchos cristales que están á la vista, mesas con piedra de mármol y sin ellas, 20 cajones coñac martell, 20 id vino jerez, 8 barricas cerveza inglesa, 10 cajones bitter, 100 latas conservas de varias clases, 20 tarros anchoas, 10 cajones comunes, 50 jamones, una cantidad cigarros habanos y de hoja.

Para los confiteros, todos los enseres de confitería con poco uso, como son, una paila para confitar, moldes, tarros de cobre y demas á completo de fábrica.

Muebles—Sala: 1 rica mesa de jacarandá y con piedra mármol, 2 sofaes, 24 sillas esterilla, 4 sillones id, alfombra y demas adornos.

Ante-sala—Una rica cama de jacarandá, 1 sofá, 1 ropero de jacarandá, 2 cómodas, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id, 1 divan y 4 cuadros.

1.º Aposento—2 camas de caoba, 1 sofá y 1 divan, 2 mesas de noche, 1 ropero, 1 cómoda, seis sillas, 2 sillones, 1 lavatorio y varios cuadros.

2.º Aposento—2 camas, 2 armarios, 2 cómodas, 2 mesitas de noche, 3 lavatorios, 2 divanes y cuadros.

Comedor—1 mesa, 1 aparador de caoba, 12 sillas y 1 divan, toda la loza y cristales de servicio, varios otros muebles y objetos que no se detallan por la mucha estension.

Cocina—Una cocina económica en perfecto estado y el tren correspondiente á la clase de establecimiento. 7989

Emilio Castellanos y C.a

Remate Judicial de una fonda y billar, en la calle de la Rampla número 20, frente al Mercado Viejo.

HOY viernes 16 del corriente, á las 12 en punto, se venderá, por órden del señor Juez competente, dicha fonda y billar conocida por la del «Angel», consistiendo en un completo surtido de bebidas, billar, muebles, armazon, mostradores y demas enseres. 7998

Por el mismo.

Importante de comestibles en el depósito Caparro Nuevo.

El mártes 20 del corriente, á las 12 en punto se venderán por órden de una casa introductora y de cuenta de quien corresponda en lotes á gusto de los interesados: 100 barricas de azúcar refinada.

En seguida—En el depósito Herrera Nuevo: 100 cajas aceite español en latas, 100 bolsas arroz de la India, 300 cajas pasas de higo. 7997

Por el mismo

De comestibles—En su casa Colon 45 y 47.

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto empezará la venta de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 7996

AVISOS Y ANUNCIOS

CAMILA O'GORMAN

LEYENDA HISTÓRICA AMERICANA DEL SIGLO XIX

POR

MANUEL LOPEZ LORENZO

Se vende en la librería Española de Hipólito Real y Prado, 25 de Mayo, 173.

Clarines y tambores

Se necesitan en el 4.º Batallon de Guardias Nacionales.—Ocurran al mercado nuevo, donde está la mayoria

d16-4p *Alfredo Trianon*, sargento mayor.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Diciembre 15 de 1870.

Atenta la estacion presente y en prevision de cualquier epidemia que pudiera desarrollarse en la capital, se recomienda á todos los propietarios de fincas, como igualmente á sus habitantes, procedan sin pérdida de tiempo al blanqueo interior y esterior de ellas, como medida higiénica recomendada en tales casos.

d16-8p *La Secretaria.*

A LOS ACREEDORES

DEL FINADO VERE PACKE

Se convoca á todos los acreedores del Sr. Vere Packe, fallecido en esta ciudad el 30 de Setiembre de 1866, para que antes del dia 1º del mes de Febrero del próximo año de 1871, presenten los justificativos de sus créditos, al Albacea Henry Perigrina Birch, 58 Lincolns Inn Fields (Lóndres) ó á su encargado en esta ciudad, Walter Ralph Congreve, domiciliado en la calle de Alzaibar núm. 25, para proceder al arreglo de dichos créditos, advirtiéndoseles que pasado este término no se oirá reclamo alguno—Montevideo, 15 de Diciembre de 1870. d. 16-1 1/2m.

CLUB FROHSINN

General Versammlung Samstag der 17 ten Dezbr 1870 Abends 8 Uhr.

TAGESORDNUNG

1 Rechnungs, Ablage.
2 2te. Verlesung der neuen statuten.
3 Berathung verschiedener vorschläge.
4 Wahl des vorstandes.

Den Mitgliedern zur Nachricht dass diese Versammlung in jeder Anzahl beschlussfähig ist.

d. 16-2p. *Der Vorstand.*

Departamento de Policia

Por órden del Comandante Militar se transcribe á continuacion el Edicto siguiente quedando en rigorosa vigencia.

EDICTO DE POLICIA.

Habiendo llegado la estacion de los baños en el mar y siendo necesario prescribir á las personas de ambos sexos los límites dentro de los cuales deben tomarlos.

El Comandante Militar de la Capital dispone:

1.º Se destina para bañar las señoras la costa del Norte comprendida entre las calles Rio Negro y Dayman, y entre las de Zavala y Solis, la del Oeste, desde el rompe-olas de la Aduana, hasta la calle del Cerrito, la del Sud desde la de Zavala hasta del Mini y la primera playa de Ramirez.

2.º Para los hombres, la costa del Sud, Oeste entre el muelle Gounouilhou y la calle de Colon la del Sud desde la del Mini hasta la de Santa Lucia y la segunda playa de Ramirez.

3.º Se prohibe completamente bañarse los hombres en los parajes señalados para las señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

4.º No será permitido á menores de doce años el bañarse solos.

5.º Los contraventores por primera vez, serán apercibidos por los agentes de Policía y si reincidiesen serán conducidos á esta casa Central para ser corregidos como corresponda.

6.º Quedan encargados los Comisarios de las secciones respectivas bajo la mas seria responsabilidad, del estricto cumplimiento de esta disposicion.

Montevideo, Diciembre 15 de 1870.

Ramon Irigoyen, Oficial 1º.

d.15 2-p.

Departamento de Policia

De conformidad con lo que disponen los edictos de Policía vigentes y por órden del Sr. Comandante Militar de la ciudad se ordena:

1.º Desde la presente fecha todos los jóvenes de menor edad que se encuentren en las calles y plazas sin ocupacion alguna y entregados á la vagancia, serán conducidos á la Gefatura Política; de donde sus padres para sacarlos abonarán una multa de 25$ sin perjuicio de responder á los daños que estos hicieren al vecindario.

2.º Desde el 1.º de Enero de 1871, queda prohibida la venta de números de lotería, boletines, diarios ó el ejercicio de cualquier industria en la calle por jóvenes que no hallan cumplido 18 años; debiendo aun en este mismo caso munirse de una papeleta de la Policía.

3.º Quedan del mismo modo prohibidas las músicas ambulantes de que hagan parte niños de menor edad, cuando no lleven un director de responsabilidad munido de la patente correspondiente segun la ley de la materia.

4.º Los Comisarios y demas agentes de Policía quedan encargados del fiel cumplimiento de esta disposicion que se publicará por edictos y en los diarios de la capital para conocimiento de todos.

Montevideo, Diciembre 15 de 1870.

Por autorizacion

d. 16 2 p. *R. Irigoyen.*

HELADOS

Confitería del Telégrafo

354—CALLE 25 DE MAYO—358

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar, á su numerosa clientela, que se espenden como en los años anteriores helados de todas clases, los cuales han adquirido con mucha justicia el nombre de sin rival.

Se alquilan cuartos Para la misma [illegible] Rincon, 53, piso primero. d. 16—6 p.

Se alquilan Tres hermosas piezas en la calle de San José número 134. d. 16—3 p.

Ojo al aviso Se precisa un socio para un establecimiento de Café y Billar, con alguna dotacion de [illegible]. La persona que le interese, puede dirigirse con una carta á esta imprenta á las iniciales H. C. d. 16—3 p.

D. Julio Filippe Calle de Colon [illegible] [illegible]

Se alquila Una hermosa casa de alto en la Plaza Constitucion, [illegible] d. 16—3p.

Convocatoria Juzgado Civil de la 1ra. Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la segunda Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, conociendo en esta causa por impedimento del de la primera, se convoca á todos los acreedores de D. Adrian Poutard á una reunion general que tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á la una en la sala del Juzgado calle del Cubo del Norte número uno, con el objeto de ser impuestos del estado del deudor, adoptar las medidas del caso y resolver en consecuencia lo que por derecho haya lugar, bajo apercibimiento de haber de pasar por lo que resuelvan los presentes.—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1870.—*Francisco Castro*, Escribano público. d. 16 3-n.

Convocatoria Juzgado de lo Civil de la 1.a Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil 1.a Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca á todos los acreedores de D. Pascual Costa, como dueño de la imprenta del «Oriental» á una reunion general que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las tres de la tarde, en la Sala del Juzgado, calle Misiones núm. 205, con el objeto de ser impuestos del estado del deudor y adoptar las medidas del caso. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1870.—*Francisco Castro*.—Escribano público. d.16—5p.

Remate Judicial Juzgado de lo Civil de la 1.a Seccion.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la 1.a Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se va á proceder á la venta en pública almoneda el diez y tres del corriente y á las puertas de esta Escribanía, de un terreno y todo lo en él edificado, [illegible] propiedad de D. Esteban Garino, cuya venta se efectua á peticion de D. Antonio Picasso en los autos que sigue contra dicho Garino por cobro de pesos.—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Diciembre 13 de 1870.—*Francisco Castro*, Escribano Público. d. 16-5 p

Las canas se restauran

á su color primitivo con el uso de una botella de

VIGOR DE AYER

MAQUINAS PARA LAVAR

DE LA UNION

PARA REEMPLAZAR A LAS LAVANDERAS

Estas máquinas acreditadas lavan cien piezas de ropa en media hora y se venden por

Le Bas Nuttall y C.a

169—CALLE CERRITO—169

LECHE

LECHE CONDENSADA

MARCA AGUILA

Con el uso de esta acreditada leche se gana un 50 por ciento, y además es igual á la leche fresca

Para criaturas es el mejor alimento.

Con cuatro cucharadas chicas de leche condensada, se hace una cuarta de leche fresca.

EN VENTA POR

LE BAS NUTTALL Y C.a

169—CALLE CERRITO—169

d15-15p-3ra.pág.

THÉ, THÉ, THÉ

CONGOU SOUCHONG HISSON y ORANGE

El Almacen de Federico Costa, Ituzaingo 175, acaba de recibir una fuerte partida de thé, de las indicadas calidades, y de la mas esquisita clase.

d.13-5p. 3a pág.

YERBA PARAGUAYA

DOS REALES LIBRA

DE SUPERIOR CALIDAD

ALMACEN DE F. COSTA

175—ITUZAINGO—175

d15-5p-3ra.pág.

VELAS ESTEARINAS

DOS REALES LIBRA

DE SUPERIOR CALIDAD

De 4 velas, 5 y 6 en libra

Almacen de Federico Costa

175—CALLE ITUZAINGO—175

d15-5p-3ra.pág.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

DE

ROSSETTER

(Registrado)

ESTA LOCION RESTAURARÁ LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL

NO ES TINTE

pero penetra en las raíces del pelo, y por consiguiente son graduales sus efectos. Quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impuridad, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los mismos y les comunica el lustre particular y sano de la juventud.

INSTRUCCIONES PARA SU USO.—Se agita bien la botella. Se aplica por medio de un cepillo directamente á las raíces del pelo. Será menester frotar cada dia del Restaurador hasta que los cabellos vuelvan á tomar su color natural, cosa que se realiza en periodos que varian de una á tres semanas. Despues, se puede servirse de la locion dos veces por semana.

Se vende en las principales boticas de la capital.

Depósito: BOTICA DE CRANWELL, 25 de Mayo, 167.

m.15-perm.-3ra.pág.

Sociedad de C. Hipotecario

Este establecimiento ha trasladado sus oficinas á la calle del 25 de Mayo, núms. 119 y 121.

Montevideo, Noviembre 19 de 1870. *El Gerente.*

LA

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Depósito por mayor: Piedras, 66.

Venta: en todas las buenas farmacias.

Cien tercios yerba paraguaya

RICA CLASE

se detalla por libras en el almacen de San Pedro, á 14 vintenes libra, esquina de Cámaras y Piedras, núms. 43 y 251, como infinidad de otros artículos del ramo á precio mas barato que en ninguna otra parte, segun está ya acreditado.

En el almacen por mayor contiguo, continúase vendiendo por tercios á los menudeantes á precio ínfimo, como así mismo variedad de otros artículos. Ambos almacenes pertenecen al que suscribe. *Manuel Ocon.*

n23-1mes-1p. por sem. cada 3ra.pág.

Extractum Carnis

LIEBIG

DE LA FÁBRICA DE LIEBIG

FRAY-BENTOS

Se vende en todas las boticas de la capital

DEPÓSITO GENERAL

GUILLERMO CRANWELL Y C.a

Calle 25 de Mayo, 167

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

Librería de Lastarria.

Librería de Ibarra.

Librería del Madrileño.

Librería de Maricot.

Imprenta de "El Siglo".

En todos esos puntos se vende el Gran Almanaque del «Siglo» para 1871.

El Citrato de Magnesia

GRANULAR Y EFERVESCENTE

DE BISHOP

es el purgante mas agradable y adaptable que puede desearse para los paises trópicos, especialmente en la presente estacion.

Dos cucharadas del Citrato de Magnesia granular, disuelto en un vaso de agua azucarada, bastarán para un purgante refrescante.

Se vende en la Botica de Cranwell, calle 25 de Mayo, 167.

m.31-perm.-3ra.pág.

Socorro A LOS APURADOS.—Se da dinero sobre alhajas, mercancías y muebles: calle Ciudadela núm. 31, entre 25 y Cerrito. D. 12-7 p.-3ra.-pág.

COÑAC

HENNESSY

Tenemos el honor de participar á los Sres. almaceneros y consumidores, que acabamos de concluir arreglos con la respetable casa de James Hennessy y Ca. para el recibo de su muy acreditada marca de coñac.

La primera remesa ha llegado y desde hoy la ofrecemos en venta.

Aunque este coñac es ya favorablemente conocido entre los consumidores, sin embargo, nos parece ventajoso llamar la atencion á los siguientes datos como la prueba mas eficaz de cuanto es apreciado.

La esportacion del puerto de Charente á la Gran Bretaña por dos meses, es decir, desde Junio de 1868 hasta Junio de 1869 fué la siguiente:

	Pipones	Cajones
James Hennessy y Ca.	9,153	214,685
Martell	8,340	113,654
Otard Dupuy y Ca.	2,668	8,541
Jules Duret y Ca.	456	6,371
Jules Robin y Ca.	366	6,447
Varios	13,034	198,042
Total	34,316	547,740

El año que terminó el 31 de Diciembre último, la casa Hennessy exportó al mismo destino la cantidad de 10,513 pipones y 282,768 cajones, ó sea mas que la tercera parte de todas las exportaciones.

En los paises mas consumidores, como por ejemplo la Australia y la India, la marca Hennessy tiene la mas grande salida y obtiene el mas alto precio.

Como garantía de falsificacion, nuestro nombre va agregado á la etiqueta de la casa de Coñac.

Jorge Brownell y Ca.

Calle del Rincon n. 63.

d.13-15p. 3a pág.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Diciembre 14 de 1870.

Por órden superior se previene á todos los empresarios y demás personas que se ocupen en la limpieza de letrinas, que desde esta fecha queda prohibido verificarlas sin hacer uso de desinfectantes; previniendo así tambien que todo aquel que no dé cumplimiento á esta disposicion, pagará una multa de 50 $ por la primera vez, de 100 $ por la segunda y discrecional por la tercera, segun la gravedad del caso.—*La Secretaria.*

d.15—8p.

London Club

T. R.

1847

NEC PLUS ULTRA

MADERA

De esta marca de vino, en cajones de 12 medias botellas, se ha recibido una pequeña partida, y se vende en el depósito de vinos finos, calle de las Cámaras, núm. 82; previniendo que tanto en las botellas como en los cajones tienen el sello de «London Club».

Tambien se encuentra en la misma casa, superior vino de Oporto, y vino de Jerez de la marca «London Club».

PILDORAS DEHAUT.—[illegible]

COLEGIO

GIMNASIO ORIENTAL (DEUTSCHES GYMNASIUM)

NÚM. 30—CALLE DEL CERRO—NÚM. 30

EXÁMENES

DIA 1.º, MARTES, 20 DE DICIEMBRE.

10 á 10 1/2.—*Cancion en latin* y en tres voces: O Sanctissima, dirijido por el director.

El padre nuestro en latin, francés, inglés, aleman, español.

Historia Sagrada, clase 2.a, profesor señor de Borke: historias del antiguo testamento.

Declamacion: el mendigo.

10 1/2 á 11 1/2.—*Inglés*. Clase 1.a, profesor interino mister Bergin; division 2.a: Ollendorf, lecciones 1-30; conjugacion de los verbos auxiliares y verbos regulares, lectura; division 1.a: Ollendorf, lecciones 31 á 50; traducciones del Tolon, conjugacion de verbos irregulares.

Declamacion en inglés: Morning hymn.

11 1/2 á 12.—*Castellano*, clase 2.a, profesor: señor de Borke; gramática, analogía.

Declamacion: los dos pavos.

12 á 12 1/2.—*Castellano*, clase 1.a, el director; gramática, análisis.

Declamacion: diálogo de la misantropía.

12 1/2 á 1.—*Latin*, clase 1.a, el director, primera conjugacion, las cinco declinaciones, traducciones.

Declamacion en latin: canis et lupus.

1 á 2.—*Francés*, clase 2.a, profesor Mr. Ouri; lectura traducida, Ollendorf: lecciones 1-22; conjugacion de los verbos auxiliares y de verbos regulares, conjugacion afirmativa, negativa é interrogativa.

Declamacion en francés: l'écolier.

2 á 3.—*Francés*, clase 1.a, profesor Mr. Ouri: lectura traducida, conjugacion de verbos regulares é irregulares, gramática lexicológica: lecciones 1-20, versiones.

Declamacion en francés: la recreacion perdue.

3 á 4.—*Aleman*, el director; clase 2.a conversacion; clase 1.a, division 2.a: traducciones, conjugacion de los verbos auxiliares, regulares é irregulares; division 1.a: lectura, traducciones, gramática.

Piano: sonate en re mayor, de Mozart, á cuatro manos.

DIA 2.º, MIÉRCOLES, 21 DE DICIEMBRE.

10 á 11.—*Cancion:* O Sanctissima, el padre nuestro en latin, francés, inglés, aleman y español.

Historia universal, clase 1.a, profesor Sr. de Borke: descubrimiento de América por Colon; historia de las conquistas y de la colonizacion del Rio de la Plata; historia especial de la Banda Oriental hasta constituirse en república independiente, año 1830.

Declamacion en aleman: Columbus.

11 á 12.—*Aritmética*, clase 2.a, profesor Sr. de Borke: sumar, restar, multiplicar y dividir por números enteros.

Declamacion: los niños de la escuela.

12 á 1.—*Aritmética:* clase 1.a, division 2.a, el director: sumar, restar, multiplicar y dividir con quebrados decimales y quebrados comunes, regla de tres, reduccion de pesas, medidas, monedas nacionales á estranjeras y vice-versa, reduccion de oro á papel y vice-versa; problemas de intereses.

Declamacion en aleman: Kiwig Karl's Meerfahrt.

1 á 2.—*Aritmética*, clase 1.a, division 1.a, el director, problemas comerciales de intereses; descuento, premio, de sociedad, progresiones aritméticas y geométricas, problemas con progresiones, calcular superficie y cubo de los sólidos.

Declamacion en aleman: die drei Jäger.

2 á 3—*Lectura y dictado*, clase 2.a, profesor señor de Borke.

Declamacion: la zorra y el leon.

3 á 4—*Geometría*, clase 1.a, profesor señor de Borke: planimetría; de los ángulos, triángulos, cuadriláteros, polígonos y del círculo, medicion de ellos; problemas; teoremas con sus demostraciones hasta el teorema de Pytágoras.

Piano: Pot pourri sobre melodías de, Lucrecia Borgia á cuatro manos.

DIA 3º, JUEVES, 22 DE DICIEMBRE

12 á 1.—*Cancion:* ¡O sanctissima y el padre nuestro en latin, francés, inglés, aleman y español; en francés: Priére.

Geografía, clase 2a, profesor señor de Borke: nociones generales de la tierra, division de ella, geografía política de Europa y América y especialmente de la República.

Declamacion: Colon.

1 á 2.—*Geografía*, clase 1a, el director; geografía matemática, uranologia, geografía política especial de Europa y apuntes sobre los estados de esta.

2 á 4.—*Declamacion en francés:* scene du misanthrope de Molière.

Canto en aleman en 3 voces: Jagerlied.

Declamacion en aleman: Hahn Gockels Leichenbegängniss.

Distribucion de las conductas.

Declamacion en inglés: Alfred, drama en 1 acto, por Aikin.

Canto en aleman: der gute Kamerad.

Piano: Gran sinfonía de Hayd'n, en sol mayor, á cuatro manos.

Declamacion en aleman: der reichste Furst.

Distribucion de premios.

Declamacion en español: escena de Aben Humeya, por Martinez de la Rosa.

Canto en aleman: auf die Schlacht bei Torgau.

Declamacion en latin: Terentii Heautontimorumenos, actus V.

4 á 5.—Pasos gimnásticos.

El director tiene el honor de invitar al público para asistir á dichos exámenes.

d13-6p-3ra.pág.

ESPERIDINA DE BAGLEY — Estimula y entona el sistema nervioso — Es un licor exquisito — Tónico excelente y agradable

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN LOS CLIMAS CÁLIDOS

ES LA VERDADERA

HESPERIDINA DE BAGLEY

LA VERDADERA REGULADORA DEL CALÓRICO VITAL

TÓMESE EN EL VERANO

Mézclense segun arte:—Azúcar refinada, una cucharada. Hielo, una onza. HESPERIDINA DE BAGLEY, dos cucharadas. Agua fresca, medio vaso.

Se obtendrá un refresco el mas saludable que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante injestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la Hesperidina de Bagley verdadera por su virtud tónico refrescante.

ALMORRANAS

Las personas que suffen de esta molesta enfermedad, tienen el remedio á su alcance con el uso de la renombrada

POMADA ESTRADÉ

SE ENCUENTRA EN VENTA EN CASA DE

A. Demarchi Hnos. y C.a	Sarandí, 325 y 327
G. Cranwell y C.a	25 de Mayo, 167
Emilio Testuz	Piedras y Colon
Ventura Garaicoechea	Sarandí, 217
Weber y C.a	Sarandí, 154

FABRICADA POR M. S. BAGLEY — BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

ESTUDIOS COMERCIALES

150—Calle de Sarandí—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y *trabajadores* que desean dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio, por mayor, bien ordenada: LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior.—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo.—LA CALIGRAFÍA (letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa para los libros.) El mismo profesor enseña los idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL.—LA GEOGRAFÍA UNIVERSAL Y LA COSMOGRAFÍA.

Para los DIAS y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10.

d16.-3p.

La Estrella [illegible]

Al público D. Graciano Mendiburu y D. Cir[illegible] Duval, se han separado con esta fecha de la sociedad que tenian en el ramo de herrería y carpintería, quedando á cargo del activo y pasivo D. Cirilo Duval, [illegible] Montevideo 7 de Diciembre de 1870. D. 15-8 p.

Al comercio [illegible]

Al comercio y al público [illegible]

Ojo al aviso En la Agencia calle Buenos Aires núm. [illegible] se precisan cocineros, mucamos, sirvientas, [illegible] d. 15—3 p.

Cerveza negra de PURT.
Cerveza blanca de BASS.
Cerveza negra de GUINNESS.

EN MEDIAS BOTELLAS

CASA DE BELL Y TOWERS

Calle 25 de Agosto, 87, 91 y 93

ÚNICO GRAN DEPÓSITO

DE

CERVEZA ALEMANA

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 53

Acaba de recibir una partida de:

MUENCHENER BOCKBIER

BAIRISCH BIER

d15-1-mes3ra.pág.

Mr. George Henry White

Of Oxford Terrace Hyde Park London is requested to communicate with his friends, trough Mess Zimmermann Fair y C.a of Montevideo.

d. 11—6p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo
Bilbao, Sanjines Sobrino
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes
Lérida, J. Tremulla y Ca
Lugo, Ramon Saler y Rosa
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregui.
Orense, Rufino [illegible]
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santander, Martinez y Ca.
Valencia, Plata y Medreno
Valladolid, Redondo Hermanos,
Villa-García, Mateo García de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm.—3.a pág.

Manteca de Nantes

En latas de una libra á 4 reales, (que me cuenta vd.) y lata de dos libras 7 reales (¡oh!) Calle de Ituzaingo número 175, almacen de Federico Costa. Eso de té, esteras, etc., etc., por supuesto que á precios regalados,

¡Estamos señores! A precios regaladitos.

d13—5p. 3a pág.

Educacion Las señoras de Boccia, MAESTRAS DE PIANO PARA LA ACADEMIA DE FRANCIA, dan lecciones particulares de los idiomas español, francés, como tambien de bordados, de aritmética, historia, geografía, dibujo y pintura al óleo. Dirigirse calle del Cerro n.º 143, esquina Sarandí, en los altos. d10-40p-3ra.pág.

Alhajas Mercancías, valores en general, deuda interna y otras, conformes de plaza, etc., se presta dinero sobre ellas, con un interés módico, por cualquier cantidad, en la calle de Zavala núm 51, altos al lado de la Bolsa. Hay dinero al uno y cuarto sobre hipotecas. d1-1mes-3ra.pág.

AVISOS MARITIMOS

Bergantin aleman «ALLIANZ», DE AMBERES—se previene á los consignatarios de la carga de dicho buque, que ha sido trasbordada á bordo del buque norte-americano «Silas Fish», su capitan W. Brand entregará la carga con los conocimientos del buque «Allianz», firmados por su capitan P. A. Beck, que conservan su mismo valor, y á las mismas condiciones.—Montevideo, 15 Diciembre de 1870—*J. Deltaze*. pd. d14-5p

BERGANTIN INGLÉS

EMMA L. HALL

Estando abierto el registro de dicho buque se suplica á los Sres. consignatarios de carga, presenten sus permisos de descarga en el término de tres dias en casa de su consignatario. *Juan Shaw.*

Rincon núm. 23 d14-5p

CARRERA DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

VAPOR PAQUETE

SAN CRISTOBAL

Este hermoso y rápido vapor llegará del Salto y puertos del Uruguay con escala en Buenos Aires todos los Domingos por la mañana y vuelve á salir para los mismos destinos los Lúnes á las 6 de la tarde.

Sus lujosas comodidades y esmerado trato lo hacen recomendable á los viajeros.

Admite únicamente pasageros y encomiendas.

Por mas informes dirijirse á la Agencia, calle Solis n. 17.—*Schuth y Mellan.*

ot.31-perm.

PARA ROSARIO, PARANÁ Y SANTA FÉ

EL VAPOR

RIO DE LA PLATA

En todos sus viajes parra Buenos Aires, recibe carga y encomiendas para los mecionados destinos que trasbordará en ese punto á los vapores de la carrera que salen todas las semanas.

Para mas informes ocurrir á la agencia calle Zavala núm. 40 n. 30-perm.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

LINEA MENSUAL POSTAL ITALIANA

DE

Buenos Aires y Montevideo á Génova y Nápoles

tocando en

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella

VAPORES DE LA COMPAÑIA

«ITALO PLATENSE» de 2,000 tons. y de 1,700 caballos de fuerza.
«PAMPA» id. id. id. id.
«PO» id. id. id. id.

Estos vapores son de fierro, á dos hélices y de la clase A 1l. en el Lloyd Inglés.

Duracion del viaje. 28 dias

EL

PAMPA

Comandante Giuseppe Villa

saldrá de Montevideo el dia 19 de Diciembre de 1870, á las 5 de la tarde.

Precio del pasaje comprendiendo (camida y vino de mesa), en moneda efectiva de oro:

	Rio Janeiro	Gibraltar	Barcelona	Marsella	Génova	Nápoles
1.a clase £	50	220	222	220	220	240
2.a id.	40	160	160	160	170	180
3.a id.	20	64	64	64	66	70

Los niños de 3 á 12 años pagarán ½ pasage, de 8 á 3 años ¼ de pasage, de menos de 3 años gratis en razon de uno por cada familia, los demás pagarán ¼ de pasaje cada uno.

Los pasageros de 3.a clase tendrán vino, pan y carne fresca durante el viaje.

Y serán alojados en salones espaciosos bajo cubierta con camarotes, colchones, almohadas y frazadas. Cuartos separados para las señoras.

Se conceden boletos de pasage de 1.a y 2.a clase para ida y vuelta válidos por un año con una rebaja del 25 p.%. A compañías y familias se hace la deduccion de costumbre. Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pueden entenderse con el Agente.

Se recibe cargas, encomiendas y dinero á flete y se aseguran sus valores.

Por mas pormenores ocurrirse á la Agencia calle Misiones números 54 y 56, pudiendo tambien entenderse por fletes con el corredor D. Juan E. Schwartz.—El Agente *Giacomo Mazzini.*

n.29-19p

VAPOR AMÉRICA

La empresa de este hermoso vaper, deseosa de satisfacer la conveniencia del público y en vista de la rebaja de precios que ha establecido otro vapor de la carrera, ha resuelto establecer los mismos precios, bien cierta que los pasajeros hallarán una notable diferencia entre uno y otro vaper, tanto en sus comodidades, aseo, lujo como seguridad.

[illegible]

Salida, á las 6 de la tarde.

Los Agentes.

PARA ASUNCION

VAPORES PAQUETES ARGENTINOS

Taraguy

Goya

Guarani

Llegan de Buenos Aires con procedencia de la Asuncion todos los viernes; desde su llegada reciben carga para los puertos principales del Paraná y Paraguay, hasta el lúnes á las 12 del dia, saliendo para Buenos Aires á las 5 de la tarde para seguir viaje á los mencionados puertos.

Las encomiendas se reciben únicamente en la Agencia todos los lúnes hasta las 2 de la tarde en punto.

Las hermosas comodidades para pasajeros, esmerado trato y exelente marcha de estos vapores, les han hecho los favoritos entre los viajantes del Rio Paraná.

Por mas pormenores, ocurrase á la Agencia Calle Solis núm. 17.

Schuth y Melian.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA [illegible]

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 25 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

En acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores saldrán de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

Su comandante S. S. Holloway

Es esperado en Montevideo de Liverpool por el 25 de Diciembre para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CALDERA

Su comandante W. Dart.

Es esperado en Montevideo, del Callao, el dia 26 de Diciembre y saldrá el 27 para Liverpool y puertos intermedios.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en coneccion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.a y 2.a clase.

Precios de pasajo de Montevideo

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Valparaiso	lbs. est. 40	libs est. 25	lbs. est. 10
Rio de Janeiro	« 12	« 8	« 4
Lisboa	« 35	« 25	« 12
Burdeos	« 35	« 25	« 16
Liverpool	« 35	« 25	« 15

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.a clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5. lib est. mas.

Dinero á fleta á precio conveniente.

Los pasageros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Pérez Castellanos, núm. 98.

o.1º-perm. SCOTT YARROW Y C.a

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañia Salteña

CALLE DE ZAVALA NÚM. 40.

Carrera de los vapores entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto

SALIDAS PARA BUENOS AIRES.

Los Lunes	«Rio de la Plata.»
Id Miércoles	«Rio Uruguay.»
Id Jueves	«Rio de la Plata.»
Id Viernes	«Villa del Salto.»
Id Sábados	«Rio de la Plata.»

SALIDAS PARA EL URUGUAY.

Los Miércoles	«Rio Uruguay.»
Id Viernes	«Villa del Salto.»

PASAJES Á BUENOS AIRES.

Camara	6 $ oro
Proa	3 $ «

Se recibe carga y encomiendas por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida—Desde el 1.º de Noviembre, los vapores saldrán á las seis de la tarde.

Montevideo, Octubre 25 de 1870.

m.23-perm. *El Agente*

PARA BUENOS AIRES

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

VILLETA

De 850 toneladas.—Capitan Juan O. Morse.

Desde hoy en adelante continuará sus viajes entre este puerto y el de Buenos Aires, como sigue:

Llegada.—Todos los *jueves* y *Sábados.*

Salida.—Todos los *Martes* y *jueves* á las 5 1/2 de la tarde.

TARIFA DE PASAJES

Cámara	$ 6 oro.
Proa	$ 3 oro.

Flete de carga á 3 pesos por tonelada.

Admite pasageros, carga, dinero á flete y encomiendas; estas últimas se reciben únicamente en la Agencia el dia de salida hasta las dos en punto. La carga se recibe á bordo el mismo dia de la llegada y hasta las 12 del dia de la salida.

El Comercio puede contar con este vapor con certeza, pues no suspende su salida bajo ningun pretexto.

Agencia, calle de Solis, núm. 17.

jl.15—perm. *Schuth y Melian.*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS Á VAPOR

SAVOIE

SU COMANDANTE ROUX

De 3,000 toneladas. Saldrá el 21 de Diciembre á las 12 del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

[illegible]

Ajencia de vapores

SCHUTH Y MELIAN

CALLE SOLIS, N. 17

Carrera hasta Buenos Aires.—Todos los lunes, pasajeros y encomiendas; los martes y jueves, pasajeros, encomiendas y carga.

Carrera del Rio Uruguay hasta el Salto.—Todos los lunes, pasajeros y encomiendas; los viernes, pasajeros solamente.

Carrera para Rosario de Santa Fé.—Todos los martes, pasajeros, encomiendas y carga; los miércoles, pasajeros solamente; los jueves, carga y encomiendas.

Carrera del Rio Paraná hasta la Asuncion.—Todos los viernes, sábados y lúnes, carga; los lúnes, pasajeros y encomiendas; los miércoles, pasajeros solamente.

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nítrico para sacar muelas sin dolor

s.1º-perm

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Melian calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Ennso.

s.3-perm

Escritorio de Comisiones

CAJA DE PRESTAMOS Y AJENCIA DE CONCHAVOS

16—CALLE DE SOLIS—16

Se dá dinero con garantía de alhajas de oro ó plata, piedras preciosas, mercaderías, títulos de deudas públicas, o cualesquier clase de documentos de crédito. Se proporcionan dependientes, sirvientes, maestros albañiles y peones para toda clase de obras, y hay colocacion para los mismos. Se compran sueldos de viudas, empleados y militares, y se encarga de cobrar de los que residen en la campaña.—Se dá y recibe dinero bajo hipoteca y á intereses.—Se encarga de recibir cargas de la campaña, entregarlas donde se ordene, cobrar su importe, remitirlo ó distribuirlo, como así mismo de enviar los efectos que se le pidan, tiene casas para alquilar y se encarga de proporcionar alquiler para las que se soliciten.—Se encarga tambien de cobranzas, asuntos judiciales, arreglo de libros, y toda clase de comisiones. id. 4-3 meses 3-p. por semana.

Mme. DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia y de la noche.

Habiendo tomado una casa espaciosa, se podrá asistir á las personas que no pudieran hacerlo en su propio domicilio.

Calle Sarandí, 257

Jl. 27—6m.

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la época de dicha diversion, aviso á los interesados primer órden y fuegos de artificio de todo especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 343.

ab.17-perm. *Moltedo.*

Cárlos Pieri y Ca.

REMATADORES Y COMISIONISTAS

CALLE 25 DE AGOSTO, 33

Ofrecen sus servicios al comercio y al público en general, para el remate de mercaderías, muebles, casas, terrenos, etc. etc.

Tambien adelantan fondos sobre estos artículos, bajo condiciones equitativas.

Montevideo, 19 Noviembre de 1870.

n30-1mes *C. Pieri y Ca.*

Capitania del puerto

Montevideo, Noviembre 26 de 1870.

Por disposicion del Sr. Capitan del Puerto, se cita llama y emplaza á D. Domingo Moreira para que, dentro del término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca á esta á derecho en el juicio que se le sigue como dueño del pailebot «Aquí Estoy» bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Joaquin Fialo. Escribano Auxiliar.

n.27—20p.

CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 59

Se dá dinero sobre alhajas, brillantes, etc., por cantidades de veinte pesos para arriba.

n27-perm

DESDE ESTA FECHA

GRAN REBAJA

EN TARIFA DE PASAJES Y FLETES PARA PUERTOS DEL PARANÁ HASTA ASUNCION

Por los vapores de la compañía Rio de la Plata

TARAGUY, GOYA Y GUARAHÍ

Por informes ocúrrase á la Agencia, calle de Solis, núm. 17.

Schuth y Melian.

n17-1mes

AL COMERCIO

Se ha establecido en esta capital una casa bancaria bajo la razon social G. Stump y Ca., calle del Rincon núm. 45.

Se descuentan valores comerciales y conformes de plaza.

Se abren cuentas corrientes con cheques disponibles contra la casa á la vista ó á 8 y 15 dias de vista.

Se recibe dinero en depósito en moneda corriente ó en metálico, reembolsables á la vista ó á plazo fijo.

Se toman y se giran letras sobre Europa—se adelantan fondos en garantía de títulos de deudas cotizadas en la Bolsa—se hace toda clase de operaciones de Bolsa por órden y cuenta de terceros, como compra y venta de metálico, de títulos de deuda pública ó de acciones industriales &.

Se encarga en general de toda clase de operacion financiera, ó de crédito, que son del resorte de una casa bancaria, al efecto teniendo exelentes relaciones en las plazas estranjeras.

Oportunamente daremos la tasa de los intereses respectivos en nuestras operaciones. d.15-3p.

Panaderia Americana

A VAPOR.

Los abajos firmados avisan al público en general, y á su clientela en particular que han vendido el establecimiento denominado *La Panaderia Americana á Vapor*, con todo su activo y pasivo al Sr. D. Francisco Emeric.

G. Stump y Ca.

d. 15—3 p.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta Imprenta darán razon.

AL PÚBLICO

El establecimiento de la calle de Washington núm. 5 se trasladó calle Solis núm. 24 n.6-perm.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico
14-perm *Joaquin Sarasai*

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

Calle 18 de Julio, 180

Botines de prunela para señora, negros, blancos y de colores, tacos altos, desde 15 á 25 rs. par; de cuero de perro, cabritilla negros y bronceados desde 10 á 25 rs., botitas de prunela de igual clase y colores á 15, 18 y 22 y las hay hasta por 30 rs., para niños, de prunela, cuero de perro y cabritilla á 8, 10, 12 y las hay hasta 25 rs., para varones, de becerro y cuero de perro desde 10 á 30 rs., para caballero, botines de becerro, cuero de perro, cabritilla y prunela desde 14 á 50 rs. zapatillas 5 rs. par y una clase especial de botines para niños á 12 vintenes par. Ademas un elegante surtido de zapatitos, botines, botitas de todas clases y colores, taco altos y hebillas de última moda, para caballero, un lindo botin cabritilla y prunela con botones á los costados á precios módicos.

Acudan y verán que en la «Positiva Sorpresa» se han propuesto liquidar. s3-perm.

Dr. Alberto Mullin

MEDICO INGLES

Médico de la escuadra de S.M. Británica, Dr. en medicina y cirujia de la Universidad de Dublin y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, avisa al público de Montevideo que ha abierto su consultorio en la calle de Soriano núm 69 (esquina de Convencion). Las horas de consulta son de 2 á 3 y de 6 1/2 á 7 1/2 de la tarde. n.1.º—2 meses-4p

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

e.5-perm

BOTICA HOMEOPATICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

ag.3-perm.

LA GRATITUD

ES LA MEJOR RECOMPENSA

No podemos ser indiferentes al considerar que en las actuales y penibles circunstancias, la poblacion entera recibe un inestimable beneficio con la caritativa idea del señor Otero al decidirse nuevamente ponerse al frente de negocios de comestibles, con el solo y plausible fin de aliviar en sus gastos diarios á todos los consumidores de dichos artículos, tanto á las clases menesterosas como á las mas pudientes, pues todos precisamos hacer nuestros ahorros diarios para sufragar otros gastos indispensables, cuales son alquiler de casa, médicos etc. etc.—Hace algun tiempo que observamos minuciosamente las promesas del señor Otero por los diarios, de servir con legalidad y buen desempeño, tanto en el primer almacen calle de Buenos Aires núm. 93, como en el segundo calle de Ituzaingo núm. 48, sujetándose á recibir solamente como recompensa de sus desvelos, el descuento médico que el comercio le hace sobre las grandes cantidades que compra diariamente.

Hacemos la justicia debida al Sr. Otero declarando que es exacto cuanto promete y que por cuyo sistema hemos encontrado una economía real, que nos proporciona grandes ventajas sobre la totalidad de nuestros gastos. Nosotros siendo hombres de numerosa familia, nuestro gasto es considerable, por consiguiente la economía es lisonjera y en igual proporcion la obtendrán todas las familias. Declaramos que la calidad de sus efectos es inmejorable, y cuando alguno sale no conforme con lo que promete, prefiere darlo de llapa, como lo hemos presenciado. Si la poblacion conoce como nosotros lo que debemos á sistema tan filantrópico, debe poner todos medios para fomentarlo, sin fijarse en las cuadras mas ó menos que tenga que caminar para ello. Nosotros lo hacemos con el mayor gusto, y para demostrar nuestro completo agradecimiento, publicamos la presente por muchos dias como una humilde recompensa.

Noviembre 29 de 1870.

Unos padres de familia agradecidos.

n30-1mes

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par; doble zuela escoceses, 30; 35, 40, y 45; botines para hombre, de brin, á 14 reales par, y prunela negros finos 36 reales par, botines elásticos de cuero de perro y cabretilla para señora, á 10, 15, 18, y 21 rs. par; botines prunela de colores y negros, á 17, 20 y 22 rs. par; botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora, á 20, 22, 25 y 27 rs. par; botines elásticos para niños, á 6, 8, 10, 15 y 18 reales par; botitas para niñas de cuero y prunela de colores y negras, á 11, 16, 18 y 20 reales par, botines de prunela de colores y negros para niñas, á 12, 15 y 17 reales par; zapatillas para hombre y señora, á 5 y 8 reales par; botin de raso finos, á 35 reales par; zapatos bajos de cuero con taco alto, bronceadas y de colores y raso, á 20 reales par; y un gran surtido de calzado de fantasia para caballeros y señoritas, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pens.

d.1º—1mes.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Cuentas corrientes en oro, se abona á razon de . . . . . . 1 p% anual.
Idem m/c. . . . 4 p% «

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO			DEPÓSITOS FIJOS EN M/C.		
1 mes al	2 p%	anual	1 mes al	5 p%	anual.
2 «	3 p%	«	2 «	6 p%	«
3 «	4 p%	«	3 «	7 p%	«
6 «	7 p%	«	6 «	8 p%	«

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO

Se abona por oro . . . . . . 5 p% anual.
« « m/c. . . . . . 7 p% «

Descuentos convencional.

Montevideo, Diciembre 9 de 1870.

d. 10-10 p.

PERSONERO

En esta imprenta se necesita uno para el Batallon «Union».

Balance del Banco Mauá y Ca.

EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1870

Débito

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	$ 5.406,677.69
Fondos públicos y acciones y otros valores reales	» 3.529,878.18
Caja: Existencia en oro, plata y notas nacionales	$ 886.489.73
Nuestra emision 10.220	» 896,709.73
	$ 9.905,165.92

Crédito

Capital	$ 2.500,000.00
Lucros suspensos	» 1.079,382.33
Acreedores por letras, en cuentas corrientes, y otras partidas. De este pasivo el Banco es responsable á sus propias casas por cerca de $ 3.000,000.00)	» 5.921,603.57
Emision	» 400,000
	$ 9.905,165.92

S. E. ú O.

Montevideo, 6 de Diciembre de 1870.

Pp. Mauá y Ca.—*A. Cunha.—José L. Terra.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

Vidal—Zorrilla.

d.7-30p.

Trajes de brin y de casimir

PARA JÓVENES

DESDE OCHO HASTA DIEZ Y OCHO AÑOS

Se ha recibido un "nuevo surtido" en la tienda calle de Buenos Aires, 238, 240 y 242, esquina Cámaras, núm. 148.

d11-8p

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 233

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasia sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

n.15-perm. *J. Sentubery.*

BANCO ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, NUM. 99

DESCUENTOS

Se descuentan conformes en oro y moneda corriente cuyos vencimientos no escedan de cinco meses, á interes convencional,

CUENTAS CORRIENTES.

Recibe conformes en garantia de adelantos, aforadas al 75 p% de su valor, en cuenta corriente, cuyos vencimientos no escedan de cinco meses.

Abre cuentas corrientes en las siguientes condiciones:

Por los saldos á favor del Banco, en oro y moneda corriente . . . . 18 p% anual
« « idem contra idem . . . . 6 p% «

DEPÓSITOS Á TIEMPO FIJO.

Se reciben sumas en oro y moneda corriente desde cincuenta pesos para arriba.

Por un mes se abona . . . . 8 por ciento anual
« Dos meses . . . . . 9 « « «
« Tres meses . . . . . 10 « « «
« Seis meses . . . . . 12 « « «

DEPÓSITOS CON AVISO.

Se reciben sumas á retirar con un aviso desde 7 á 30 dias con el interes siguiente:

Con 7 dias de aviso . . . . . 8 por ciento anua
« 30 « « . . . . . 9 « « «

DEPÓSITOS Á LA VISTA.

En moneda corriente, se recibe dinero, pagadero á la vista desde la suma de *cien pesos* para arriba, abonando el Banco un interés de *dos centésimos* diarios, por cada vale de á *cien pesos*, abonando el interés del vengado al efectuarse el pago del vale.

Montevideo 24 de Noviembre de 1870.

Manuel A. Silva, Gerente.

n.26-1 mes.

A L'ETOILE D'OR

CALLE 25 DE MAYO, 144

Esto nuevo establecimiento, único para la calidad de sus géneros y baratura en sus precios, se halla abierto á disposicion del público que encontrará en él los mejores vinos, fiambres y licores, dulces, cigarros, en fin, todo lo que puede desearse de los establecimientos mas escojidos de Montevideo.

CALLE 25 DE MAYO, 144

d. 6-1 mes

CASINO

DU GOURMET

211, Calle Cerrito, 211

OUVERTURE

DIMANCHE 4 DÉCEMBRE

RESTAURANT DE PREMIER ORDRE

Lunchs et soupers jusqu'a minuit.
Biéres Bass.
» Guinnées.
» Norvége.
» Baviére.
» Breinoise.
» Française.
Biére du pays, en chopes et bouteilles.

Vins et liqueurs de toutes marques et provenances.

GLACE

d4-perm.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Diciembre 9 de 1870.

Por orden superior se previene á todos los habitantes de la capital, que en atencion á la estacion que cruzamos y en prevision de cualquier epidemia que pueda desarrollarse, cada uno de ellos debe constituirse en vigilante oficioso de salubridad, conservando sus casas en el mejor aseo y denunciando á la reparticion respectiva los focos de infeccion que conozcan, á fin de mantener el estado higiénico de una manera conveniente;—previniéndose á la vez que la falta de cumplimiento, en el término que se fije, á cualquiera intimacion que se haga por los empleados de la Salubridad Pública, será rigorosamente castigada con las multas prescriptas en el reglamento vigente.

d 10 8 p. *El Secretario.*

PERSONEROS

Se necesitan para el Batallon «General Flores», para tratar los interesados ocurrir á la mayoria del Cuerpo, calle Orillas del Plata núm. 53.

Montevideo, Diciembre 6 de 1870.

d. 7.

Leche condensada

DE

CARTERET, PADOUX ET Ca.

GRUYÉRES (SUIZA)

Esta leche de superior calidad, se halla en venta en casa de los únicos agentes

MONTALDO Y DAUBER

136—CALLE DE MISIONES—136

d11-1mes

Libras esterlinas	Títulos
Oro español	Libretas y
Oro frances	Cobre

Todo se compra, vende y cambia, en la calle de Zavala, núm. 32 y 1/2.

d. 6-10p

Canarios hamburgueses

GRAN CANTIDAD

MUY CANTORES, BUENOS PARA HACER CRIA

Se venden en la calle de Buenos Aires, núm. 28. En la misma casa hay una cantidad de jaulas finas.

n30-perm

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY 90, boulᵈ St-Germain

PARIS



ADOPTADA POR

SS. MM. EL EMPERADOR Y LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

Medallas de plata y bronce.— Y Cruz de la Legion de Honor

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR,

Adoptada por las grandes administraciones.

Depósito en Montevideo:

Depósito: GARAOECHEA Y C

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA

de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los hospitales de Paris quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Resfriados, Grippe, Irritaciones y las Afecciones del Pecho y de la Garganta.

RACACHOUT DE LOS ARABES

de DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Restablece á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos: fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades Analépticas, preserva de las Fiebres amarillas y tifoideas.

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios en Montevideo, en las principales farmacias.

A LOS

GOTOSOS

PILDORAS DE LARTIGUE

Remedios muy específicos contra la Gota y Reumatismo.

Prescritos desde hace mas de 20 años por todos los médicos de Francia; — Disipan el ataque mas violento en 24 ó 36 horas; — Alejan los accesos; — Hacen las mudanzas imposibles, y con frecuencia curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por los Señores Chomel, Double, Velpeau, [illegible], Lisfranc, Amadeo Latour, etc... Véase el *Manual de los Gotosos*, por el doctor LARTIGUE, caballero de la Legion de Honor. — Folleto en 8º. Distribuido gratis.

Depósito general en *Paris*, botica de Pelletier, calle de Jacob, nº 45, y en *Montevideo*, en casa de V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL

GRANULOS ANTIMONIALES

DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con *Bismuto*, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

[illegible]

Depósito general en *Montevideo*: A. DEMARCHI hᵒˢ y Cᵃ; V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

PILDORAS DE HOGG

[illegible]

Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS DE CÓLCHICO DE LAURENT

[illegible]





Recompensa única.— Esposicion del Havre de 1868.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA ESPOSICION DE 1855

PREPARADA SEGUN LA FÓRMULA

DEL DOCTOR MOREL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones insanas, aun peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

Mme. SARAH FÉLIX

se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en *Paris, calle Richer*, 43.

Depósito en *Montevideo*, en casa de los Señores A. DEMARCHI hᵒˢ y Cᵃ; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

GRAGEAS de CUBEBINA con COPAIBA de LABÉLONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de las corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *Hospital del Val-de-Grâce*, de Paris, por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitará 150 á 160 grageas tomada en 10 ó 12 dias.

Depósitos en *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 257; Dandy, botica del Leon de Oro; Lascazes, Sarandi, 164; William Cranwell.

MARCHEURS la Poudre Gauley

CAZADORES MILITARES Y VIAJEROS

verdadera farmacia fácil de llevar, tonifica el cutis, cura todas clases como son Arañazos y todas las dolencias causadas por el sudor; sea por fuertes caminatas, por el ejercicio del caballo ó por una gordura algo fuerte. Cura tambien cualquier clase de llagas, tanto en las personas que en los animales. GAULEY, *farmacéutico químico antiguo interno y laureado de los Hospitales*. Paris, avenue des Ternes, 16.— Montevideo, Boticas del LEON DE ORO y de V. GARAICOECHEA.

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de CH. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell.

Banco Comercial

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1870

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 1.337,242.51
Finca, calles de Zavala y Cerrito	» 81,173.57
Acciones	» 637,500.09
Varios deudores	» 5.423,177.24
	$ 8.036,193.12

Pasivo

Capital	$ 1.722,329.74
Emision—Convertible con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado	» 1.831,270.00
Varios acreedores	» 2.482,119.38
	$ 6.036,193.12

Montevideo, 30 de Noviembre de 1870.

Pp. del Banco Comercial, *J. G. Inzaurralde*

Por autorizacion de la Junta de C. Público.

Perez—Peñalva.

d. 10—8p.

A prueba de bomba, etc.

Se vende una caja riquísima de fierro á prueba de fuego en trescientos pesos.

Calle Solis núm. 36, darán razon. D. 15-5 p.

Mucama

Se necesita una en la calle de Colonia núm. 128, que traiga buenas recomendaciones.

Se alquila

A cuadra y media de la Plaza Constitucion, el segundo piso de la casa calle Sarandí número 171, con seis piezas y demás comodidades. Para verla, en la misma, y tratar en la de Arapey número 153. d. 15—4 p.

Al comercio

El aviso publicado en el mes de Agosto próximo pasado anunciando el establecimiento de una casa introductora bajo la firma H. Lardenois et G. Stump, queda sin efecto por haber sido disuelta dicha sociedad.

D. 15-3 p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito y emplazo á D. Pedro Barruto para que comparezca dentro del término de diez dias en la oficina del Juzgado á oir providencia en los autos de concurso de D. Antonio Farnia hermanos, sobre venta de solares, bajo apercibimiento—Montevideo, Diciembre 14 de 1870.—*Justino Gonzalez*—Escribano público. d.15—3p.

Judicial

D. Serafin Salgado prévios los requisitos de Ley, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Balanceador público, en todo el territorio de la República, lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Diciembre 14 de 1870.—*Justino Gonzalez*—Escribano público. d.15—3p.

Judicial

D. Severiano Torres prévios los requisitos de Ley, ha sido autorizado para ejercer el oficio de Balanceador público en todo el territorio de la República, lo que hago saber al público de mandato del Señor Juez L. de Comercio—Montevideo Diciembre 14 de 1870.—*Justino Gonzalez*—Escribano público. d.15—3p.

Personero

Se necesita uno para el Batallon Union.—Ocurrir para tratar á la barraca del Sr. D. Juan Yrigaray calle de las Piedras núm. 316 de 9 á 3 de la tarde. d. 15 3-p.

El abajo firmado

Previene á los acreedores de la *Panaderia americana á vapor* que ha comprado dicho establecimiento con todo su activo, y pasivo, que presenten sus cuentas, para entenderse con él en los tres dias de la fecha.—Montevideo, 15 de Diciembre de 1870.—*F. Emeric.* d. 15—3 p.

El encuadernador de la

Calle del Cerrito núm. 279, avisa á las personas que han llevado libros ú obras á encuadernar, que si no pasan á recojerlas antes del año de 1871, no tendrán derecho ninguno á reclamacion—Montevideo, Diciembre 15 de 1870—*Bissarro.* d.15 3p

Buena pichincha

Se vende un acreditado almacen sito en el barrio del Retiro. Dicho almacen tiene poco capital y hace buen diario. Tambien se venden terrenos con canteras en la calle Uruguay y Ejido; para tratar ocurrir á la calle del Cerrito núm. 65 al lado de la imprenta de «El Siglo.» d. 15 3p

Ama de leche

Se ofrece una para criar en casa de los interesados; ocurrir calle Rio Negro, núm. 257. d15—4p

Se vende

Un conventillo de material en la calle Soriano núm. 137, en un precio muy moderado, por ausentarse su dueño del país. El dueño tiene resguardadas unas condiciones que satisfarán al comprador por serle muy ventajosas. En el mismo vive el dueño. d15—6p

Mudanza

La casa de remates y comisiones de Eusebio Cabral y Ca. se ha mudado á la calle de Solis número 56. d. 15—3 p.

D. Santiago Harington

se previene al público que dicho señor no puede enagenar, vender ni hipotecar una casa de material de su propiedad que posee en el Rosario Oriental por hallarse en litijo con el que suscribe, por adeudar el importe de la construccion de dicha casa—Rosario Oriental, Diciembre 8 de 1870—*Esteban Garat.* d. 15-6p.

Se vende

UNA CASA en la calle de Maciel al Sud la última sobre la derecha, tiene 18 3/4 varas de frente y 29 1/4 cent. de fondo con un edificio de 6 piezas, cocina y letrina, 2 patios de 6 por 8 pileta de lavar, resumidero, caño maestro, 1 algibe de 50 pipas con rica agua, y un galpon de 116 varas cuadradas techo de fierro galvanizado, para mas pormenores en la misma casa de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde. d. 15-15p.

Judicial

De mandato del Sr. D. Manuel Francos, Juez Comisario del concurso formado á D. Bruno Camaño, del comercio de esta plaza, cito á todos los acreedores del referido concurso á una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala, n. 128, el dia diez y nueve del corriente á las doce del dia, para la verificacion de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 13 de 1870. — *Justino Gonzalez*, escribano público. d14—5p

Judicial

De mandato del Sr. D. Manuel Francos, Juez Comisario del concurso formado á D. Nicolás Vazquez, del comercio de esta plaza, cito á todos los acreedores del referido á una reunion que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala num. 128, el dia veinte del corriente, á las doce del dia, para el nombramiento de síndico definitivo del referido concurso, por no haber aceptado el cargo el nombrado.—Montevideo, Diciembre 13 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. d14—5p

Ama de leche

Se ofrece una, jóven, primeriza, para criar en casa de los padres; calle del Queguay, núm. 7. d14—3p

Se alquila

una casa de alto, al lado del Correo, calle del Sarandí. En la misma calle, n. 217, darán razon. d14—4p

Edicto

Juzgado de Paz de la 1ra. seccion.—Cítase á D. Juan Lafarge, para que se presente á este Juzgado dentro de 15 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion previo á la demanda que intenta promoverle sobre cumplimiento de un contrato de arrendamiento, D. Ignacio Garaforry bajo apercibimiento de lo que corresponda.—Montevideo, Diciembre 13 de 1870.—*Nicolás G. Possolo.* d14—15p

Edicto

Juzgado de Paz de la 1ra. seccion.—Se previene al público que se ha trabado embargo en la propiedad de la sucesion de doña Teresa Sivori de Bonino, sita calle de 25 de Agosto, n. 225, para pago de cantidad de pesos; lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1870.—*Nicolás G. Possolo.* d14—5p

Dependiente

Se ofrece uno vasco frances, para casa de negocio por mayor, sea almacen, registro ó barraca; hace dos años y medio que está en Montevideo de dependiente en una casa; apto para despachante de aduana, contabilidad etc. Para informaciones, dirigirse á la calle San Jose, n. 73. d14—3p

Maiz

se vende por mayor y menor en la calle Rio Negro núm. 30. d. 14 8p.

Sirvienta

se necesita una, calle Solis núm. 36 darán razon de 4 á 6 de la tarde. d. 14-3p.

D. José M. Sarrote

Ignorando el paradero de dicho señor se espera tenga á bien pasarse á la calle del Rincon núm. 144 por un asunto que le interesa. d. 14-8p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito á D. Pedro L Lenguas comparezca en la Oficina del Juzgado dentro del término de quince dias á estar á derecho en los autos seguidos por la Comision Directiva del Banco Italiano sobre reunion judicial de accionistas y pago íntegro de los créditos contra el espresado Banco, bajo apercibimiento—Montevideo, Diciembre 13 de 1870—*Justino Gonzalez*, Escribano público. d. 14 5-p.

Juzgado Ordinario

Todos los acreedores del finado D. Luis Carballo, que no hubiesen suscrito un convenio con su Albacea D. José Carballo, son citados á comparecer al Juzgado en el término de diez dias contados desde esta publicacion, para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de proveer en su rebeldia la que corresponda.—Montevideo, Diciembre 13 de 1870—*Martin Aimeno*. Escribano Público. d. 14—10p.

Al comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Besada y Acosta, queda desde esta fecha disuelta, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. José P. Besada.—Montevideo, Diciembre 10 de 1870 —*José P. Besada.—Angel Acosta.* d11—6p

Al comercio

He vendido mi casa de negocio sita en las calles Mercedes n. 36 y Arapey n. 69; el que tenga cuentas que reclamar contra este establecimiento, se servirá presentarlas en los cinco dias de la fecha en la misma casa.—Montevideo, Diciembre 11 de 1870.—*Domingo Varela.* d11—3p

Judicial

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Juan Pol, para que se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado, con los autos que tiene en su poder, que sigue con los Sres. Risso y Schiaffino, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 18 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n23—20p.

El Dr. Demaria

hace saber que ha mudado su domicilio en la calle de las Cámaras núm. 133. n.23—1mes.

Adivinadora

Las personas de ambos sexos deseosas de conocer el presente y el porvenir, diríjanse á la calle del 25 de Mayo, número 185, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. d.3—15

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, cito á todos los acreedores del prófugo José del Pino á que concurran á la oficina de este Juzgado, calle de Zavala núm. 128 dentro del término de un mes, á prestar ó negar su conformidad, al contrato presentado por D. Juan Blengio, referente á la compra de las existencias del prófugo nombrado.—Montevideo, Diciembre 6 de 1870—*Justino Gonzalez*, escribano público. d 7—10 p.

Emplazamiento

Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr D Lindoro Forteza se cita llama y emplaza á D. Luis Pugghese para que por sí ó por apoderado instruido y espensado comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Nicolás De Siano cesionario de doña Matilde Puggio de Gallo por cobro de pesos dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1870.—*Francisco Castro*, escribano público. n23—1mes

Flejes

Se vende una cantidad de flejes y arcos en excelente estado, á propósito para enfardar ó para trabajos de toneleria. Dirigirse á esta oficina.

Salvador Cazeaux

Liquidador y Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro. n11—perm

Enseñanza á domicilio

Un profesor español con bastantes años de práctica, no solo en escuelas del Estado, sino tambien en colegios particulares, se propone dar enseñanza á domicilio, ya sea para educar niños, ya para algun colegio como profesor, ya para la enseñanza de adultos, contando para ello con métodos fáciles para transmitir con prontitud las materias que abraza la enseñanza primaria.—En la calle de Queguay, núm. 180, y en la de Cerrito, núm. 2, darán razon. n23—1mes

GRAN ESPOSICION

En el Bazar de las columnas se ha recibido un variado surtido de juguetes que se venderán muy baratos y á precios fijos; tambien hallarán una porcion de objetos de fantasia propios para regalos de año nuevo.

RINCON 133.

d.13-8p.

Legumbres prensadas

SE VENDEN EN EL

ALMACEN INGLÉS

128—TREINTA Y TRES—130

d10-15p

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

[illegible]

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul G. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.

Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Democq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Ro[illegible] Perez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Marti	Buenos Aires.	50	250	5 1/2 años	1,204 42	382 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 83	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	862 95	243 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 23.	20	100	» »	244 05	144 »
El mismo	»	20	100	» »	283 69	184 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	5 1/2 »	452 73	81 »
Benito Magnasco	Buenos Aires.	50	250	5 1/2 »	863 85	245 »
Angel Texo	»	125	625	» »	[illegible]	243 »
El mismo	»	125	625	» »	1,773 23	184 »
Luis Dorrego	»	320	1,600	» »	2,175 »	35 »
Jorge Temperley	»	40	200	5 1/2 »	8,374 50	223 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	5 1/2 »	554 71	177 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	50	250	5 1/2 »	684 90	157 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	631 49	152 »
Juan Arpilano	Calle 18 de Julio 15.	100	500	» »	1,135 70	127 »
					1,121 81	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	5 1/2 »	371 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	16	80	5 1/2 »	204 45	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,406 11	182 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 123.	75	375	» »	548 58	136 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250		730 23	192 »
Lorenzo Meyers	»	40	200		613 24	193 »
José F. Benitez	»	única	2000	5 »	6,000 21	205 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

J.16—perm.—1ra. pág. dia por ½

COMERCIO

INDUSTRIA, NAVEGACION, POBLACION

RENTAS

UTILIDAD RECREO INSTRUCCION

Compren ustedes el GRAN ALMANAQUE DEL SIGLO para 1871, y de seguro que se felicitarán de poseer un libro tan útil y tan ameno.

Es el consejero prudente de las familias.

El amigo de los pobres.

El guia de todos los que le consulten.

VICHY

Establecimiento termal (Propiedad del Estado francés).

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre.

AGUA DE VICHY. Poner atencion. Todos los manantiales no convienen á la misma enfermedad. Hé aquí cuál es, en medicina, la aplicacion mas general de los manantiales del Estado francés, en Vichy: *Celestinos ó Hauterive*: Gota, Diabétis, Gravela, etc. — *Grande Grille*: Enfermedades de hígado, etc. — *Hospital ó Hauterive*: Enfermedades del estómago.

El Agua mineral natural de Vichy se espide por cajas de 50 botellas. — Precio en Vichy: 30 francos. (*Embalage franco, cualquier que sea el manantial.*)

VICHY EN CASA. Las personas á quienes las enfermedades ó las distancias impiden ir á Vichy, pueden, bajo la direccion de un médico, reemplazar la cura en aquel lugar con el empleo simultáneo de las Aguas minerales naturales de Vichy y de las *Sales naturales* para baños estraidas de los manantiales bajo la inspeccion del Estado. — Un rollo por cada baño.

VICHY. PASTILLAS DIGESTIVAS, confite agradable y el mejor digestivo conocido. — Cajas de 500, 250 y 125 gramos, de todo aroma.

VICHY. BEBIDA ARTIFICIAL. CHOCOLATE DIGESTIVO, AZÚCAR DE CEBADA, PERLAS DE VICHY, etc. fabricados en Vichy con las sales estraidas de los manantiales, bajo la vigilancia é inspeccion del Estado.

VICHY. La estacion oficial dura en Vichy del 15 de mayo al 15 de octubre, pero los baños y el Casino se calientan durante toda la mala estacion y puede seguirse allí la cura en esa época con mas facilidad que durante el estío. — Reduccion de precio durante el invierno.

NOTA. — El SELLO DEL ESTADO FRANCÉS es obligatorio en todos los productos que salen del Establecimiento de Vichy. *Desconfiar de las falsificaciones.*

La Compañía arrendataria del establecimiento termal de Vichy vende y espide todas las AGUAS MINERALES NATURALES CONOCIDAS Y TODO LO QUE CON ELLAS TIENE RELACION.

ADMINISTRACION CENTRAL, 22, BOULEVARD MONTMARTRE, EN PARIS.

Corresponsales de la Compañía: Montevideo: G. CRANWELL y Cº. — V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Phᶜᵒ 2 Rue Castiglione PARIS

Depositarios en Montevideo: V. GARAICOECHEA; — W. CRANWELL.

JABON SULFUROSO

DE A. MOLLARD

El Jabon Sulfuroso de Tocador, de un olor delicado y suave, forma una locion nutritiva que conserva á la epidérmis su blandura, su aterciopelado, su blancura, y destruye radicalmente el ardor de la navaja, barros, rojuras y comezones, etc. Será acojido como un verdadero beneficio por todas las personas cuidadosas de conservar largo tiempo el brillo de su tez.

El Jabon Sulfuroso medicinal y la Crema de Bareges se emplean contra los afectos de la piel, grietas, sabañones, etc. Reemplazan con ventaja los baños de Bareges. No tienen olor desagradable. *No hay necesidad de aparatos especiales para tomar el baño.* Agua Sulfurosa detergente, preparada especialmente para detener la caida del pelo.

Depósitos en Montevideo: V. GARAICOECHEA; — W. CRANWELL y Cº; — A. DEMARCHI HERMANOS y Cº.

LICOR TÓNICO É HIGIÉNICO

LA SANS-PAREILLE

SIN IGUAL

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

DE P. AUDEBUT

Este nuevo licor ó Elixir que se espende en los principales establecimientos de la capital es tan saludable para el mantenimiento de la salud del cuerpo, como esquisito al gusto. Compuesto esencialmente de plantas aromáticas y de una propiedad incontestable, reemplaza con ventaja á todos los conocidos hasta hoy.

Es un preservativo seguro y único contra las enfermedades epidémicas tan frecuentes en los paises cálidos y cualquiera que sea la clase de la indisposicion.

Aprobado por la Junta de Higiene Pública de medicina de Montevideo y privilegiado por el Superior Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en Montevideo el 5 de Mayo de 1870.

Venta por mayor y al menudeo en el laboratorio calle de las Piedras 233.

Precio del cajon de 12 botellas en moneda corriente, $ 6; id. de cada botella, 60 cts.

NOTA—Las botellas rótulo verde son preparadas especialmente para las personas que tienen la costumbre de las bebidas fuertes. El rótulo punzó claro, para los enfermos ó convalecientes, los niños y el sexo femenino.

Cada botella contiene en su envoltura el modo de emplearlo en caso de indisposiciones.

N. 16—perm.